MENDOZA, 11 OCT. 2019

VISTO:

El EXP-CUY: 019972/2019, en el cual Secretaría Académica eleva la propuesta de reforma del Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Geografía, aprobado por Ordenanza N° 39/2017-C.D., ratificado por Ordenanza N° 112/2017-C.S., y sus modificatorias Ordenanza N° 16/2018-C.D. y Ordenanza N° 73/2018-C.S., y

CONSIDERANDO:

Que esta reforma surge de la necesidad de adaptar el Plan de Estudio a los nuevos contextos y actores que intervienen en el proceso educativo.

Que a efectos normalizar en un solo acto administrativo dicho Plan, sería pertinente derogar las Ordenanzas indicadas en el VISTO precedente.

Por lo expuesto y teniendo en cuenta lo aprobado por este Cuerpo en sesión del DIEZ (10) de octubre de 2019,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS ORDENA:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la reforma del Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Geografía, cuyo detalle obra en el ANEXO I, que con SETENTA Y NUEVE (79) hojas forma parte de la presente norma.

ARTÍCULO 2°.- Aplicar la citada reforma a todos los alumnos inscriptos en la carrera de Licenciatura en Geografía.

ARTÍCULO 3°.- Solicitar al Consejo Superior autorización para que el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, fije el régimen de correlatividades al inicio del año académico.

ARTÍCULO 4°.- Derogar las Ordenanzas Nros. 39/2017-C.D. y 16/2018-C.D.

ARTÍCULO 5°.- Solicitar al Consejo Superior la derogación de las Ordenanzas Nros. 112/2017-C.S. y 73/2018-C.S.

ARTÍCULO 6°.- Elevar al Consejo Superior la presente Ordenanza para su ratificación.

ARTÍCULO 7°.- Comuníquese e insértese en el libro de ordenanzas.

ORDENANZA N° **056**
R.G.

F. F. y L.

Prof. Mgtr. María Ana VERSTRAETE
Secretaria Académica
Facultad de Filosofía y Letras – U.N.CUYO

María Concepción ALCALDE
Directora General Administrativa
Facultad de Filosofía y Letras – U.N.CUYO

Dr. Adolfo Omar CUETO
Decano
Facultad de Filosofía y Letras – U.N.CUYO

Anexo I

Licenciatura en Geografía

Diseño curricular

1. Presentación sintética de la carrera

- **Denominación de la carrera**: Licenciatura en Geografía
- **Nivel**: Grado.
- **Modalidad**: Presencial.
- **Carácter**: Permanente.
- **Duración**: 4 (cuatro) años y un semestre: 9 semestres. La carga horaria total es de 2884 horas.
- **Total de Espacios curriculares:** 39
- **Créditos**: 280
- **Título que otorga**: Licenciado/ Licenciada en Geografía

2. Fundamentación del plan de estudio

En el marco del proceso de **actualización e innovación curricular** de las carreras ofrecidas por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, la Comisión Asesora de Geografía, sobre la base del diagnóstico oportunamente realizado y de la normativa vigente, formula la presente propuesta curricular atendiendo a la necesidad de adaptar el plan de estudios de la **Licenciatura en Geografía (Ord. 18/2004 CD.)** a los nuevos contextos, actores y enfoques didácticos y disciplinares que intervienen en el proceso educativo, así como a los requerimientos y necesidades del medio socio-cultural-económico en el que se halla inserto.

Para elaborar la fundamentación del presente plan de estudio, se ha diseñado e implementado un proyecto de investigación evaluativa con finalidad diagnóstica. A los efectos de lograr los objetivos de identificar, describir, analizar, comprender y

Ord. nº 056

F. F. y L.

valorar las demandas y necesidades científicas, educativas, sociales y culturales, se han aplicado y respetado los principios de la investigación científica, desde una perspectiva valorativa para la toma de decisiones, promoviendo así en todo momento los diferentes tipos de triangulación.

El presente diseño curricular está encuadrado en los marcos establecidos por la Ley de Educación Nacional N° 26.206/2006 y la Ley de Educación Superior N° 24.521/1995 que definen a la educación como un bien público y un derecho garantizado por el Estado que la considera prioridad nacional y la asume como una responsabilidad indelegable.

Se tuvieron en cuenta los siguientes documentos de referencia:

- Disposición N° 01/2010 de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria que establece la normativa para la creación o la modificación de carreras.
- Plan Estratégico 2021 de la UNCuyo.
- La situación actual de nuestros programas educativos en relación al contexto social, cultural, académico, científico y laboral
- Ordenanza 7/16 CS.-y 75/16 CS.- UNCuyo que establecen los "Lineamientos y ejes para la creación y/o actualización de las carreras de pregrado y grado".

En el Plan Estratégico 2021 de la Universidad Nacional de Cuyo (en adelante UNCuyo), se plantean los siguientes objetivos:

- Contribuir al desarrollo integral de la comunidad, al bien común y a la ciudadanía plena en los ámbitos local, nacional y regional, atendiendo con pertinencia necesidades y demandas sociales, considerando los planes estratégicos provinciales y nacionales y articulando los saberes y prácticas con una clara orientación interdisciplinar, en un marco de responsabilidad institucional;
- Responder a la creciente demanda de educación superior en todos sus niveles, asegurando gratuidad e inclusión con calidad y pertinencia, y promoviendo una formación integral y de excelencia;

Ord. n° 056

F. F. / L.

- Propiciar la innovación en la gestión política, institucional, académica, administrativa, informacional y comunicacional que contemple los cambios y continuidades necesarios para acompañar las transformaciones que se propone la UNCuyo.

Esta actualización curricular responde a la visión y misión de la UNCuyo que promueve:

> Una institución de Educación Superior que, en el marco de la integración local, nacional, latinoamericana y caribeña, e internacional, tiene como misión la construcción de ciudadanía y la formación integral de artistas, docentes, científicos, profesionales, tecnólogos y técnicos para una sociedad justa. Produce, desarrolla, transfiere e intercambia conocimientos, prácticas y tecnologías acordes con las demandas y necesidades sociales, con las políticas públicas nacionales y regionales y con el propio avance científico.
>
> Asume la educación como bien público y gratuito, como derecho humano y como obligación del Estado y desarrolla políticas con principios de calidad y pertinencia, que fortalecen la inclusión social, la igualdad de oportunidades, la integración en la diversidad y el respeto por las identidades culturales, en el ejercicio pleno de principios y valores democráticos.

En consecuencia, en este diseño curricular se postula que la formación abarca al ser como persona, ciudadano y profesional. Por lo tanto, atiende al aspecto humanístico, laboral y técnico; contribuye a la preservación y desarrollo de la cultura, la generación de conocimiento en todas sus formas, desarrolla valores y actitudes para la educación de sujetos responsables, con conciencia ética y solidaria, y con capacidad reflexiva y crítica.

Responde, por ende, no sólo a demandas y necesidades sociales, a políticas públicas nacionales y regionales y al avance científico, sino que también desarrolla y fortalece

Ord. nº 056

F. F. y L.

la formación integral de las personas y educa en los valores de la paz, solidaridad, justicia, igualdad, respeto a la diversidad y bien común.

Primordialmente y atendiendo a los lineamientos de las Ordenanzas N° 07/2016-C.S., la presente actualización del plan de estudio de la Licenciatura en Geografía (Ord. 18/2004 C.D.), se basa en los siguientes principios: aprendizaje significativo centrado en el alumno, flexibilidad curricular, interdisciplinariedad y multidisciplinariedad, y orientación del currículum a la nacionalización, regionalización e internacionalización.

Encuadre institucional de la carrera

El título de Licenciado/Licenciada en Geografía se encuadra en los objetivos docentes, de investigación y de proyección al medio de la Facultad de Filosofía y Letras (en adelante, FFL) de la Universidad Nacional de Cuyo y surge del currículum que se detalla en el presente documento.

El título promueve la puesta en práctica de las competencias y conocimientos adquiridos en el lapso de nueve semestres, con el fin de responder a las necesidades educativas, científicas y sociales del medio en el que se desempeñará el futuro profesional.

Demandas del contexto

Demandas vinculadas con la formación personal

El/la Licenciado/a en Geografía es un ser humano que porta valores éticos y comprometidos con la sociedad en la que vive a partir de actitudes solidarias, respetuosas de la diversidad y el bien común.

Demandas vinculadas con la formación social

El/la Licenciado/a en Geografía tiene una formación que le permite comprometerse con su medio y asumir el compromiso frente a los desafíos y necesidades que se le

Ord. nº 056

F. F. y L.

presentan. Su formación profesional debe ponerse al servicio del bien común y la concreción de los valores propios de una formación humanista, como los anteriormente mencionados.

Demandas vinculadas con la formación cultural

El/la Licenciado/a en Geografía es también ciudadano de una sociedad concreta, situada en un ámbito nacional, regional e internacional. Es menester que se desempeñe en su actividad con comprensión de la época que habita, de su cultura y de su historia para ser un actor relevante.

Demandas vinculadas con la formación del/la Licenciado/a en Geografía

Para identificar demandas y necesidades del entorno interno y externo se realizaron consultas con la finalidad de recoger información relevante que permitiera realizar la actualización pertinente de los perfiles profesionales y de los diseños curriculares de las carreras de Geografía.

Se efectuaron encuestas a referentes de los diferentes ámbitos donde se insertan los egresados de la Licenciatura en Geografía. Se implementaron también, entrevistas a referentes del área de investigación: institutos de investigación de la FFyLetras-UNCuyo y CCT - CONICET. Para conocer las demandas del entorno interno se utilizaron encuestas a alumnos, graduados y docentes de la institución.

A continuación, se presenta una tabla síntesis de necesidades y demandas de los diferentes actores consultados:

Ord. nº 056

F. F. y L.

Entorno externo a la Institución	*Entorno interno a la institución*		
Ámbito de la investigación	*Claustro alumnos*	*Claustro graduados*	*Claustro docente*
• Mayor capacitación en materias de Geografía Física. • Se considera que el egresado debe estar mejor preparado para abordar tareas de investigación y desarrollo así como resolver problemas concretos del medio • Profundizar en metodologías para el tratamiento cualicuantitativo de la información geográfica	• Sobre los contenidos teóricos, se destaca la importancia de relacionar los contenidos con la realidad actual. • Incorporar contenidos problematizadores, actualizar e incorporar diferentes enfoques. • Escasa visión sociocrítica, con más variadas perspectivas con respecto a los contenidos pedagógicos y disciplinares. • El Idioma debería ser obligatorio. • Las prácticas profesionales deberían iniciarse en forma temprana, a partir de primer año. • Debería haber más carga horaria a geotecnologias (SIG). • Actualización y jerarquización de la bibiografia. • Evitar la repetición de contenidos. • Aumentar salidas de campo.	• Es necesario que las prácticas se realicen desde los prime-ros años dándole mayor vinculación con "la realidad. Se propone incorporar prácticas educativas en diferentes contextos (CENS, CEBJAS, terciarios, contexto de encierro, bachilleratos populares). • Incorporar en los nuevos diseños la extensión y prácticas socio-educativas, se destaca la importancia de la relación de la universidad con la comunidad y de la vinculación con el territorio, orientando la formación a problemas reales de la sociedad a través del diálogo de saberes. • Falta de actualización en contenidos tanto pedagógicos como disciplinares. • Mejorar el manejo de técnicas específicas para el abordaje territorial. • Mejorar y profundizar la formación de tecnologías de la información geográfica como los Sistemas de Información Geográfica. • Aumentar la cantidad de salidas de campo y viajes de estudio, proponiendo "realizar proyectos en y con las comunidades locales". • Actividad física saludable debería ser a través de caminatas y andinismo donde además se puedan analizar procesos geográficos". • Necesidad de actualizar la bibliografía.	• Diseño que apunte a la flexibilidad curricular, interdisciplinariedad, multidisciplinariedad. • Mayor conocimiento de idioma. • Cambiar o actualizar los perfiles profesionales. • Incorporar gradualmente las prácticas tempranas. • Integrar la Extensión y las prácticas socioeducativas en el nuevo diseño curri-cular. • Fortalecer la competencia de "resolución de problemas" donde se integre teoría y práctica. • Situar los contenidos en la vanguardia académica mundial. • Incorporar tecnologías generales y específicas de las Geografía. • Mejorar la organización de los espacios curriculares y su distribución por semestres. • Establecer una mayor relación entre el tronco común y el tramo específico. • Incorporar talleres para acercarlos al campo laboral. • Incorporar prácticas docentes en diferentes contextos. • Organizar actividades curriculares transversales; proyectos intercátedras, etc. • Evitar superposición de contenidos.

Fuente: Diagnóstico de demandas y necesidades del entorno externo e interno al Departamento de Geografía. FFyL, diciembre 2016.

Ord. nº 056

F. F. y L.

El/la Licenciado/a en Geografía debe ejercer su actividad con un conocimiento amplio y profundo de su especialidad. Para ser idóneo necesita adquirir una formación científica profunda, actualizada y diversa; comprender los debates científico-académicos relevantes; producir conocimiento para ser partícipe de esos debates y articular la formación teórica con la resolución de problemas, en un diálogo constante entre ambos aspectos que se complementan y retroalimentan.

En consecuencia, necesita actualizar permanentemente su formación. La carrera de grado proporciona la formación inicial, la cual deberá renovarse y consolidarse gracias a nuevas experiencias educativas no sólo en el ámbito académico, sino también a través de situaciones profesionales concretas. Por ello, entre las competencias del egresado, por lo tanto, se contempla el desarrollo de la autonomía para continuar su educación en un sentido de innovación y actualización continuas.

Demandas vinculadas con el campo laboral y su contexto

La sociedad actual demanda profesionales que puedan responder a situaciones emergentes originadas en condiciones sociales complejas y diversas. Esto requiere repensar el rol del/la Licenciado/a, sus prácticas y su formación social, cultural y académica con el fin de que se desempeñe eficientemente en contextos plurales.

En consecuencia, el/la Licenciado/a en Geografía debe alcanzar los más altos niveles del conocimiento científico, compartir esos saberes, de modo apropiado, con los distintos componentes de una sociedad heterogénea y generar respuestas concretas a los problemas sociales que le sean pertinentes.

En este sentido, resulta indispensable relacionar más estrechamente la Licenciatura en Geografía con las actividades científicas y de extensión que se realizan en la FFyLetras-UNCuyo, porque éstas aportan insumos, herramientas y experiencias en cuanto a prácticas diversas.

Además, hay que considerar que la comunidad académico-científica está cada vez más interrelacionada a nivel mundial y que se han impuesto parámetros de

Ord. nº 056

F. F. y L.

cientificidad más estrictos. La ciencia se concibe como centro de discusiones inter y multidisciplinarias; los marcos teóricos se debaten y ajustan aceleradamente en contextos internacionales muy dinámicos. Los proyectos de investigación se trabajan en equipo. Todo esto requiere una formación inicial del Licenciando/a rigurosa, pero a la vez flexible, que lo ejercite en una práctica intelectual abierta a la incorporación de los avances científicos y a la interacción de conocimientos con otros especialistas. Para cumplir con eficiencia todas estas responsabilidades, el egresado debe contar con las competencias pertinentes.

Bases de la actualización e innovación curricular de la Licenciatura en Geografía

Después de la valoración crítica de los resultados de la evaluación diagnóstica (evaluación de las demandas y necesidades del medio) y del análisis del marco normativo de referencia, se han tomado las siguientes decisiones, sobre cuya base se configura el diseño curricular:

1-**Prioridad de la formación en la autonomía:** El mundo actual está en permanente cambio y los avances científicos y tecnológicos son cada vez más vertiginosos. Por ello es necesario formar un profesional capaz de seguir su capacitación en forma autónoma. Por ello, la formación que se brinda desde esta carrera se centra en el **desarrollo de competencias** a fin de promover la apropiación de capacidades complejas que tienda a la educación de sujetos responsables en diferentes situaciones y contextos de la vida social y personal.

2-Entornos Virtuales de Enseñanza- Aprendizaje: En la presente propuesta curricular se incorpora la virtualidad como una herramienta más, que colabora con el aprendizaje autónomo e interdisciplinario.

Ord. nº 056

F. F. y L.

3-Adaptación del currículum con miras a la **nacionalización, regionalización e internacionalización** de los procesos formativos, a fin de lograr una vinculación que facilite los intercambios estudiantiles y contribuya a la inserción de nuestra Universidad en el marco de la política global. En esta línea, todos los **espacios curriculares** (en adelante, EC) son **semestrales.**

4-Establecimiento de un **currículum flexible**, que favorezca la construcción de trayectos académicos relacionados con aptitudes e inclinaciones de los estudiantes en relación y con la oferta académica sostenible de la Facultad de Filosofía y Letras.
La flexibilidad y la autonomía en el tránsito de la carrera, se lograrán a partir de la selección, por parte de los estudiantes, de los espacios curriculares optativos y electivos.

5-La **organización curricular** está conformada por en tres ciclos: Básico, Orientado y Profesional, y se incorporan "Trayectos de integración, aplicación y transferencia", con el objeto de afianzar la interrelación cognitiva y epistémica de los diversos espacios curriculares.

a. **Ciclo Básico (CB):** Apunta a la formación del individuo como persona y ciudadano comprometido socialmente con una sólida cultura humanista, anclada en el contexto latinoamericano y argentino.
   Abarca espacios curriculares que le permitirán al estudiante, afirmar su formación general, adquirir herramientas elementales para su posterior desempeño.
   Se incorporan prácticas de expresión y comunicación en diferentes lenguajes (escritura académica, lenguajes informáticos y lengua extranjera).

   b. **Ciclo Orientado (CO):** trayecto dedicado a los contenidos específicos de un Licenciado/a en Geografía. Además se incorporan "Trayectos de integración,

Ord. nº 056

F. F. y L.

aplicación y transferencia", con el objeto de afianzar la interrelación cognitiva y epistémica de los diversos espacios curriculares; y, de este modo, reafirmar la formación en competencias.

El conocimiento acabado de la ciencia geográfica en su esencia epistemológica y procedimental, permitirá promover en los educandos diversas competencias complejas (intelectuales, metacognitivas, prácticas, interactivas, éticas, afectivas, sociales) y transmitir los valores de la cultura local y nacional en creativo intercambio regional y mundial. Se privilegia una sólida formación de Fundamento que permita a los estudiantes ir incorporando con ductilidad conocimientos específicos de la ciencia geográfica para que puedan responder con agilidad y eficiencia a las exigencias de los futuros ámbitos laborales. En la definición y redefinición de espacios se parte de la concepción que la "producción del conocimiento geográfico y la realización de una Geografía aplicada, permite pensar los conceptos, métodos y técnicas como instrumentos para el desarrollo de un pensamiento geográfico crítico y reflexivo. Esto posibilitará a los/las Licenciados/as en Geografía encontrar respuestas fundadas e innovadoras, en cualquiera de los ámbitos profesionales que deban actuar. De esta manera, el/la Licenciado/a en Geografía podrá disponer de distintas perspectivas desde las cuales va a orientar su desarrollo profesional, así como valorar y respetar la diversidad de enfoques, formas y métodos para abordar la realidad. Por ello es necesario desarrollar habilidades en la generación, la utilización y la interpretación metodológicamente correctas de los diversos lenguajes de la Geografía (verbal, numérico, gráfico y cartográfico).

c. Ciclo Profesional:

Trayecto formativo de aplicación de los saberes académico- científicos que culminan con un trabajo de investigación – para la Tesis de Licenciatura– y con la

Ord. nº 056

F. F. y L.

trasferencia de saberes a diferentes ámbitos de desempeño laboral del/de la licenciado/licenciada.

-Optimización de la calidad del cursado, mediante: a) aprovechamiento de las ventajas del sistema de **créditos**; b) consideración no solo de las horas de clase (presenciales o virtuales), sino también de las horas de estudio independiente y de la preparación de las evaluaciones o trabajos finales; c) combinación de formatos curriculares que enriquecen la formación.

Estas medidas apuntan a garantizar la duración de la carrera según se prevé en este plan de estudio y facilitar la movilidad nacional, regional e internacional de los estudiantes.

3. Título y Perfil de Egreso

3.1. Título: Licenciado/Licenciada en Geografía

3.2. Perfil de Egreso y Alcances del Título

3.2.1. Perfil de Egreso

El Licenciado/a en Geografía será un graduado universitario con una sólida preparación disciplinar y en investigación, que podrá ejercer su profesión en el desarrollo científico de la Geografía y promover avances e innovaciones en los temas científicos y técnicos de su incumbencia. Estará capacitado para asumir el desafío de la discusión hacia nuevas posturas científicas e insertar a la Geografía en proyectos interdisciplinarios a distinta escala. La formación específica y su orientación hacia nuevas perspectivas científicas lo habilitan también para realizar estudios de posgrado.

Será capaz de desempeñarse con una actitud crítica, reflexiva y creativa frente a la realidad, con responsabilidad social, ciudadana y ética y con especial preocupación por los intereses comunes, el trabajo en equipo, la solidaridad y la inclusión social.

Desde esta perspectiva el perfil de egreso comprende:

Ord. nº 056

F. F. y L.

A. Competencias Generales

- Internalizar actitudes de fuerte compromiso social en el desempeño de su profesión y en su vida personal.
- Contribuir activamente en el cuidado del ambiente con el fin de propender a prácticas que respondan a una ética ecológica.
- Producir documentos de carácter académico acordes con la incumbencia profesional
- Poseer capacidades de resiliencia frente a diversas situaciones que se le planteen en su vida personal y profesional.

B. Competencias Específicas

B1. Disciplinares

- Poseer sólidos conocimientos de la ciencia geográfica, desde la perspectiva de la complejidad, en los aspectos físico-ambiental, económico, social, cultural, que le permitan encarar adecuadamente estudios de posgrado.
- Generar nuevos conocimientos geográficos, perspectivas teóricas y metodológicas que enriquezcan el saber de la ciencia en general y de la disciplina en particular.

B2. Disciplinares y Profesionales

- Poseer una sólida preparación en investigación que lo habilita a ejercer su profesión en el desarrollo científico de la Geografía y disciplinas afines.

Ord. nº 056

F. F. y L.

B3. Profesionales

- Diseñar, dirigir, coordinar programas y proyectos de investigación relacionados con la geografía en el ámbito de universidades, organismos de ciencia y técnica y otras entidades públicas y privadas, en los niveles local, regional, nacional e internacional.
- Dirigir, coordinar e integrar equipos inter, multi y transdisciplinarios que traten temáticas vinculadas con la investigación básica y aplicada en temas geográficos.
- Formar investigadores idóneos para abordar saberes geográficos que aporten perspectivas para la organización del territorio.
- Generar estudios geográficos para responder a las demandas de organizaciones e instituciones públicas y privadas que los requieran.
- Aplicar tecnologías de información y comunicación de vanguardia y contribuir a su desarrollo para la generación y difusión del conocimiento geográfico.
- Transferir a los ámbitos científico, educativo, cultural, económico, político y social los resultados de las investigaciones propias del campo disciplinar.
- Participar activamente en proyectos de extensión y formación permanente, propiciando el diálogo de saberes entre diferentes actores sociales.
- Desempeñar un rol activo y comprometido con la sociedad de modo tal que los resultados de las investigaciones constituyan un aporte genuino que dé respuestas a sus demandas.

3.2.2. Alcances del título

- Desarrollar la investigación en Geografía en sus diversas formas, en los ámbitos científico, tecnológico, universitario, social, político, económico, de cooperación y en todos aquellos donde sean necesarios los aportes de la disciplina.

Ord. nº 056

F. F. y L.

- Planificar, dirigir y desarrollar programas y proyectos de investigación individual y en equipos interdisciplinarios y/o multidisciplinares en el campo de su especialidad.
- Generar programas y proyectos de investigación que contribuyan desde el pensamiento geográfico, a construir un proyecto de sociedad que contemple la sustentabilidad (ambiental, social y económica), la equidad social, la integración y la competitividad territorial, el uso adecuado de los recursos y la calidad de vida.
- Introducir los cambios científicos que los adelantos de la ciencia geográfica, la tecnología y la sociedad exijan.
- Realizar tareas tendientes a la ampliación, profundización y difusión del conocimiento geográfico, tanto a nivel académico como en el de divulgación a la comunidad.
- Formar nuevos investigadores y profesionales en el desarrollo de sus capacidades de análisis, correlación síntesis y reflexión, a fin de generar en ellos una actitud emprendedora en la construcción conceptual del territorio actual y futuro.
- Desarrollar nuevas orientaciones en el campo de la Geografía que permitan analizar adecuadamente el territorio, desde la interrelación de los sistemas físico ambiental, económico, social y cultural.
- Desempeñarse como investigador profesional en áreas geográficas, en organismos de Ciencia y Técnica, a nivel provincial, nacional, regional e internacional.
- Participar en investigaciones académico-científicas, disciplinarias e interdisciplinarias, sobre problemáticas concernientes a las áreas de su especialidad.

Ord. nº 056

F. F. y L.

4. Condiciones de ingreso

En el marco de las Ordenanzas N°. 71/2005-C.S. y 31/2006-C.S., la Facultad de Filosofía y Letras establece las siguientes condiciones de admisibilidad:

- Haber egresado del nivel medio de enseñanza al 30 de abril del ciclo lectivo en que se inician los estudios universitarios.
- En caso de ser mayor de 25 años, sin estudios secundarios completos, cumplimentar y aprobar una instancia de evaluación que consiste en la resolución de un examen escrito (donde se evalúan competencias necesarias para abordar estudios universitarios) y un coloquio o entrevista personal, antes de comenzar las actividades previstas para los módulos preuniversitarios.
- Acreditar salud psicofísica.
- Tener revalidado o convalidado el título de nivel secundario al 30 de abril del ciclo lectivo en que se inician los estudios universitarios, si ha concluido los estudios de ese nivel en otro país.
- Cumplir con los requisitos del curso de Ingreso.
- Realizar la ambientación universitaria de acuerdo con las pautas establecidas por la Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo.

5. Estructura y distribución curricular

La estructura curricular del presente plan de estudio articula los ciclos: **Básico** (CB), **Orientado** (CO), y **Profesional** (CP), en función de lo dispuesto por la Ord. N°. 07/2017-C.S. UNCuyo, y además se agregan "Trayectos de integración, aplicación y transferencia" (TI) que contribuyen a la formación general, profesional y académica, Como son: "Viaje de estudios provincial", "Viaje de estudios extra-provincial", "Extensión y territorio" (PSE), que enriquecen la formación disciplinar.

Ord. nº 056

F. F. y L.

Los ciclos, a su vez, comprenden espacios curriculares **obligatorios**, **optativos** y **electivos**. Para los EC optativos se ofrece una amplia oferta de alternativas, que podrán actualizarse en función de las evaluaciones permanentes del plan. Cabe señalar que el estudiante, en el proceso de diseño de su trayecto de formación, podrá elegir propuestas de la UNCuyo, de otras universidades nacionales, regionales o del resto del mundo, según la reglamentación que para tal fin se apruebe. De este modo, se promueve la movilidad académica mediante estrategias de nacionalización, regionalización e internacionalización del currículum.

Se resalta que los espacios electivos incluyen tanto el cursado de espacios curriculares, como la participación en proyectos y/o reuniones de investigación científica o de extensión. De este modo se suman los créditos necesarios para la acreditación de capacidades vinculadas al desarrollo del perfil de egreso.

A continuación se presenta la distribución curricular por año, semestre, y ciclo de formación con su correspondiente carga horaria y sistema de créditos.

Distribución Curricular General

La Licenciatura en Geografía se estructura de la siguiente manera, con su correspondiente carga horaria y de créditos, según las horas semanales de clase, el formato de EC y un espacio de libre elección por parte del alumno (créditos electivos).

Claves de los tipos de EC:

CTP: Curso teórico-práctico

T: Taller

TP: Trabajo por proyecto

L: Laboratorio

MST: Mixto Seminario Taller

Ord. nº 056

F. F. y L.

Ciclos de Formación

CB: Ciclo Básico.

CO: Ciclo Orientado.

CP: Ciclo Profesional

TI: Trayectos de integración, aplicación y transferencia

Ord. nº 056

F. F. y L.

Año y Semestre	Espacio Curricular	Formato	Carga Horaria (h)	Créditos
1° AÑO PRIMER SEMESTRE	Comprensión y Producción de Textos Académicos **(CB)**	Taller	56	3
	Fundamentos de Geografía **(CO)**	Teórico– práctica	84	11
	Geografía Social y de la Población **(CO)**	Teórico– práctica	70	9
	Técnicas en Geografía **(CO)**	Taller	70	4
	Práctica de Actividad Física Saludable I (PAFS)**(CB)**	Variable	48	1,5
	TOTAL 1° SEMESTRE		**328**	**28,5**

Año y Semestre	Espacio Curricular	Formato	Carga Horaria	Créditos
1° AÑO SEGUNDO SEMESTRE	Geomorfología **(CO)**	Teórico-Práctica	84	11
	Geotecnologías I **(CO)**	Laboratorio	98	5
	Geografía de Mendoza **(CO)**	Teórico – Práctica	84	11
	Lengua Extranjera I (Alemán, Francés, Inglés, Italiano o Portugués) (CFG)	Teórico-Práctica	70	3
	TOTAL 2° SEMESTRE		**336**	**30**

Ord. n° 056

F. F. y L.

Año y Semestre	Espacio Curricular	Formato	Carga Horaria Total	Créditos
2° AÑO PRIMER SEMESTRE	Lengua Extranjera II (Alemán, Francés, Inglés, Italiano o Portugués) (CFG) **(CB)**	Teórico-Práctica	70	3
	Hidrografía **(CO)**	Teórico-Práctica	70	9
	Climatología**(CO)**	Teórico-Práctica	70	9
	Práctica Temprana de Investigación en Geografía **(CP)**	Variable	28	3
	Extensión y Territorio I (PSE) **(TI)**	Proyecto	24	3
	TOTAL 1° SEMESTRE		**262**	**27**
Año y Semestre	**Espacio Curricular**	**Formato**	**Carga Horaria (h)**	**Créditos**
2° AÑO SEGUNDO SEMESTRE	Técnicas en Geografía Física (CO)	Laboratorio	98	5
	Geografía Rural (CO)	Teórico-Práctica	70	9
	Geotecnologías II (CP)	Laboratorio	70	4
	Práctica de Actividad Física Saludable II (PAFS) (CB)	Variable	48	1,5
	TOTAL 2° SEMESTRE		286	19,5

Ord. n° 056

F. F y L.

Año y Semestre	Espacio Curricular	Formato	Carga Horaria (h)	Créditos
3 AÑO PRIMER SEMESTRE	Geografía Económica **(CO)**	Teórico - Práctica	84	11
	Geografía Argentina **(CO)**	Teórico - Práctica	84	11
	Geografía Urbana **(CO)**	Teórico - Práctica	70	9
	Extensión y Territorio II (PSE) **(TI)**	Proyecto	30	3
	Optativa I: el estudiante deberá elegir un espacio curricular del grupo Análisis y gestión territorial que incluye: - Geoestadística o - Análisis y Gestión del Riesgo de desastres o - Geografía y Ordenamiento Territorial. o - Políticas públicas y normativa territorial o - Formulación de proyectos territoriales o - Planificación y gestión urbana o - Evaluación de Impacto Ambiental	Variable	56	7
	TOTAL 1° SEMESTRE		**324**	**41**

Ord. n° 056

F. F. y L.

Año y Semestre	Espacio Curricular	Formato	Carga Horaria (h)	Créditos
3 AÑO SEGUNDO SEMESTRE	Metodología de la investigación en Geografía **(CP)**	Teórico - Práctico	70	9
	Biogeografía y Ecología **(CO)**	Teórico - Práctico	70	9
	Técnicas en Geografía Humana **(CO)**	Laboratorio	98	5
	Geografía de América Latina **(CO)**	Teórico - Práctico	84	11
	Viaje de estudios provincial **(TI)**	Variable	16	2
	TOTAL 2° SEMESTRE		**338**	**36**

Ord. n° 056

F. F. y L.

Año y Semestre	Espacio Curricular	Formato	Carga Horaria (h)	Créditos
4° AÑO PRIMER SEMESTRE	Tesis de Licenciatura en Geografía I **(CP)**	Mixto: Seminario Taller	182	12
	Geografía de los Espacios Mundiales **(CO)**	Teórico – Práctico	84	11
	Epistemología de la Geografía **(CO)**	Teórico - Práctico	70	9
	Extensión y Territorio III (PSE) - **(TI)**	Proyecto	30	3
	TOTAL 1° SEMESTRE		**366**	**35**

Año y Semestre	Espacio Curricular	Formato	Carga Horaria (h)	Créditos
4° AÑO SEGUNDO SEMESTRE	Geografía Ambiental **(CO)**	Teórico - Práctico	84	11
	Geografía Política**(CO)**	Teórico – Práctico	70	9
	Viaje de estudio extra-provincial **(TI)**	Proyecto	32	5
	Optativa II: el estudiante deberá elegir un espacio curricular entre: - Economía social y solidaria o - Historia Americana Independiente o - Historia Argentina II o - Mundialización y conflictos o - Geografía electoral	Teórico - practico	70	9
	TOTAL 2° SEMESTRE		**256**	**34**

Ord. n° 056

F. F. y L.

	Espacio Curricular	Formato	Carga Horaria (h)	Créditos
5° AÑO PRIMER SEMESTRE	Tesis de Licenciatura en Geografía II **(CP)**	Mixto: Seminario Taller	126	14
	Electivas (CO)	Variable	192	6
	Optativa III: deberá elegir un espacio curricular del grupo "Ambiental" que incluye: - Ecología Política o - Cambio climático y riesgo ambiental o - Ambiente y salud o - Ambiente, bienes comunes y conflictos ambientales en zonas secas	Teórico-Práctico	70	9
	TOTAL 1° SEMESTRE		**388**	**29**

Ord. n° 056

F. F. y L.

Sistema de créditos

A fin de justipreciar el tiempo real que el estudiante invierte por espacio curricular para el logro de las capacidades propuestas, se ha considerado primordialmente el formato de EC (curso teórico-práctico, taller, laboratorio, proyecto, taller seminarizado), de modo tal de poder establecer cuántas horas de clase, de estudio dirigido y/o independiente (lecturas obligatorias, trabajos de investigación, trabajos prácticos, trabajos de campo, etc.) y de preparación de evaluaciones requiere cada EC según su especificidad. Es importante destacar que en el cálculo de los créditos se ha tenido en cuenta para las horas presenciales 14 semanas, por semestre, que son las que la facultad de Filosofía y Letras tiene definido para el cursado. Para la definición de las horas de trabajo autónomo del alumno se ha tenido en cuenta el formato del espacio curricular y se computan 14 o 20 semanas, en éstas últimas se incluyen las 14 de cursado más 6 semanas para preparación de evaluaciones.

La excepción la constituyen los espacios curriculares correspondientes a "Viaje de estudios provincial" y "Viaje de estudios extra-provincial", en estos casos se han considerado las horas presenciales de Taller para preparación previa del viaje y luego las horas mínimas de trabajo de campo.

Según lo dispuesto por la UNCuyo, cada crédito equivale a 32 horas totales de clase y estudio. Los créditos alcanzados por el alumno que excedan lo establecido en el presente plan (278 créditos) serán reconocidos en el "Complemento al título" (Ord. N° 075/2016-CS UNCuyo).

El sistema de créditos propuesto podrá actualizarse en función de la evaluación permanente del presente plan de estudio.

Ord. nº 056

F. F. y L.

5. Alcances de los espacios curriculares

CICLO BASICO

Comprensión y Producción de Textos Académicos

Expectativas de logro:

- Leer críticamente textos académicos, seleccionando las estrategias de lectura más apropiadas y, sobre todo, apoyándose en las marcas discursivas propias de la comunicación científica.
- Planificar y aplicar estrategias de amplificación y de reducción de la información, con el fin de afianzar el aprendizaje y de exponer los saberes eficazmente.
- Producir textos académicos coherentes, normativamente correctos y adecuados a la intencionalidad y la situación comunicativa.

Contenidos mínimos:

Alfabetización académica: lectura, escritura y conocimiento. Las situaciones comunicativas en el ámbito académico; medios de difusión; convenciones formales de la comunidad científica. Los géneros del discurso académico y sus características. Representaciones textuales de la discusión científico-académica.

Estrategias para la comprensión de textos académicos. Estrategias de reducción, representación y ampliación de la información textualizada. Escritura y oralidad: estrategias cognitivas, pragmático-discursivas, lingüísticas y retóricas para la planificación, producción y autocorrección de textos académicos. Gramática de uso.

Práctica de producción de textos académicos orales y escritos en distintos géneros.

Práctica de Actividad Física Saludable (PAFS)

Expectativas de logro:

- Conocer las características que tiene el movimiento y las praxis corporales para mejorar las capacidades funcionales del sujeto.

Ord. nº 056

F. y L.

- Adquirir hábitos saludables vinculados a la practicas de actividades físicas que promuevan una mejor calidad de vida
- Desarrollar y ampliar el acervo motor y posibilitar una disponibilidad corporal que permita disfrutar libre y activamente de las diferentes manifestaciones motrices
- Mantener en el tiempo y proyectar hacia otros los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover el gusto por la actividad física y la vida saludable
- Desarrollar habilidades sociales que permitan el abordaje en equipo de diferentes problemáticas.

Contenidos mínimos:

Prácticas corporales. Actividades motrices en el ambiente natural.

Lengua Extranjera I (Alemán, Francés, Inglés, Italiano o Portugués)

Estándares de la Comunidad Europea: Nivel del conocimiento de la lengua: A.1.

Lengua Extranjera II (Alemán, Francés, Inglés, Italiano o Portugués)

Estándares de la Comunidad Europea: Nivel del conocimiento de la lengua: A.2.

CICLO ORIENTADO

Fundamentos de Geografía

Expectativas de logro:

- Reconocer la esencia de la ciencia geográfica, como así también su ubicación en el conjunto de las Ciencias Sociales y de la Tierra (para lograr una visión adecuada de la ciencia)

Ord. nº 056

F. F. y L.

- Comprender los cambios y transformaciones del pensamiento geográfico (para el desarrollo de un vocabulario específico)
- Adquirir conceptos , nociones y categorías geográficas de análisis a fin de establecer bases ordenadas del conocimiento geográfico
- Establecer relaciones entre la Sociedad y la Naturaleza que ejerciten el análisis de la complejidad que ello implica y manejo adecuado de información
- Apropiarse de diversas nociones vinculadas al ambiente (para la elaboración de juicios críticos con argumentos sólidos)
- Distinguir las repercusiones de las innovaciones en el espacio geográfico y sus procesos en el tiempo, (que le posibiliten el manejo de información procedente de diferentes fuentes).

Contenidos mínimos:

Nociones básicas sobre el pensamiento geográfico, cambios y continuidades. Conceptos y categorías geográficas de análisis: espacio geográfico, territorio, paisaje, región y lugar. Ubicación de la Geografía en el conjunto de las Ciencias Sociales y Ciencias de la Tierra. Lineamientos básicos de la metodología científica en Geografía. La relación Sociedad-Naturaleza. El Ambiente y su construcción socio-histórica: debate acerca de las nociones ambientales como desarrollo sustentable, recursos naturales, riesgos ambientales y sus diferentes enfoques. Las evoluciones/ innovaciones tecnológicas a lo largo del tiempo (revolución agrícola, industrial y tecnológica –informacional) y sus diferentes impactos territoriales. La escala geográfica, nociones elementales y su aplicación. Uso y aplicación de herramientas tecnológicas.

Ord. nº 056

F. F y L.

Geografía Social y de la Población

Expectativas de logro:

- Internalizar los conceptos fundamentales referidos a los hechos y los fenómenos socio-espaciales.
- Conocer y comprender las relaciones entre la sociedad y el espacio geográfico a partir del tratamiento de los temas y problemáticas de la Geografía Social, incorporando las discusiones conceptuales y metodológicas involucradas en su definición.
- Comprender los comportamientos socio-demográficos de las sociedades actuales a través del análisis de sus relaciones con factores culturales, económicos y políticos.
- Explicar las relaciones entre diferentes estructuras socioeconómicas y distintas formas de organización de los territorios alcanzando conclusiones críticas.
- Adquirir la capacidad de utilizar diferentes instrumentos de análisis socio-demográfico y espacial.
- Lograr una expresión correcta oral y escrita, utilizando el lenguaje académico adecuado.

Contenidos mínimos:

Geografía social y de la población en el marco de la ciencia geográfica: definición, objeto, fuentes y métodos.

La construcción social del espacio geográfico. Geografías emergentes: genero, etnias, religiones y culturas. Pertenencia e identidad, comunidad y lugar. Evolución de las ideas y teorías relativas a la población. Crecimiento de la población, evolución, ritmo y proyecciones de población. Estructura y dinámica de la población. Procesos de apropiación y ocupación del espacio. Distribución y formas de asentamiento. Movilidad espacial. Tipo de migraciones. Evolución y conformación

Ord. nº 056

F. F. y L.

de las sociedades contemporáneas. Análisis a diferentes escalas. La pobreza: conceptualización, dimensiones empíricas y problemáticas. Condiciones de vida. Indicadores. El espacio como expresión de las desigualdades. Uso y aplicación de herramientas tecnológicas.

Técnicas en Geografía

Expectativas de logro:

- Conocer y comprender la variedad de documentos usados por la Geografía considerando sus diversos aportes como fuentes de información, como herramientas para el quehacer geográfico y como formas de expresión de los resultados.
- Afianzar la adquisición de competencias en el manejo de los lenguajes de la Geografía.
- Desarrollar hábitos de lectura de documentos expresados en los diversos lenguajes de la Geografía.
- Mejorar la producción de textos escritos y la expresión oral.
- Aplicar procedimientos básicos de tratamiento de la información para optimizar la interpretación de documentos en los distintos lenguajes de la Geografía.
- Adquirir habilidad para comprender e interrelacionar información geográfica procedente de diversas fuentes.
- Utilizar herramientas tecnológicas adecuadas a los diversos lenguajes geográficos en distintos momentos metodológicos.

Contenidos mínimos:

Multiplicidad de documentos geográficos. Características. Utilidad.

Lenguaje verbal. Manejo de las fuentes. Producción de textos: Informe y monografía. Uso del procesador de textos.

Ord. nº 058

F. F. y L.

Lenguaje numérico. Tabla de datos. Transformaciones. Niveles de medición. Conceptos básicos de estadística descriptiva. Lectura e interpretación geográfica de la información. Uso de la planilla de cálculo

Lenguaje gráfico. Tipos y selección según información y objetivos. Lectura e interpretación geográfica. Uso de planilla de cálculo.

Lenguaje cartográfico. Escala. Tipos de cartas. Variables visuales. Lectura e interpretación geográfica. Uso de Google Earth.

Geomorfología

Expectativas de logro:

- Adquirir conocimientos claros y precisos de la naturaleza y métodos de la Geomorfología.
- Interpretar los procesos y formas de modelado de los terrenos con criterio sistémico.
- Considerar al relieve como un elemento dinámico del planeta Tierra que se convierte en el marco espacial donde se citan otros hechos geográficos, tanto físicos como humanos en permanente relación.
- Conocer la Geomorfología en la Provincia de Mendoza.
- Comprender la importancia de la cartografía geomorfológica como documento de interpretación de las formas del relieve, su génesis, dinámica y evolución.

Contenidos mínimos:

Definición y objeto de la Geomorfología. Influencia del relieve sobre la sociedad. Las actividades humanas y su impacto en el relieve. Geoformas estructurales. Tectónica de placas. Relieves fallados, plegados y litológicos de Mendoza. Dominios morfoclimáticos. Modelado árido, glaciar y periglaciar de Mendoza. Relieve fluvial y

Ord. nº 056

F. F. y L.

de laderas. Cartografía geomorfológica. Uso y aplicación de herramientas tecnológicas.

Geotecnologías I

Expectativas de logro:

- Reconocer y diferenciar coordenadas.
- Identificar proyecciones cartográficas
- Internalizar el concepto de escala y aplicarlo a diferentes situaciones
- Evaluar en forma crítica material cartográfico.
- Abordar el manejo de los SIG como herramientas básicas para la captura, tratamiento y análisis de información geográfica.
- Georeferenciar material analógico y digital
- Crear cartografía digital
- Lograr una expresión correcta oral y escrita, utilizando el lenguaje académico adecuado.

Contenidos mínimos:

Geotecnologías: concepto, tipos. Aplicaciones. Representación de la información geográfica: percepción remota, cartografía digital. Información geográfica: componentes.

Sistemas de referencia físicos y matemáticos: geoide y elipsoide. Sistemas de referencias globales y locales. Sistemas de referencia nacional. Coordenadas.

Proyección cartográfica: definición. Vinculación con sistemas de referencia. Cualidades. Cuerpos auxiliares. Tangencia de sistemas de referencia. Sistema de proyección de la Rca. Argentina. Georeferenciación

Cartografía: métodos de obtención de planos, mapas y cartas. Visualización.

Escala: definición, tipos, aplicación

Ord. nº 056

F. F. y L.

Google Earth, servidores de mapas, visualizadores de información geográfica. Sistemas de información Geográfica, definición, georeferenciación. Generación de cartografía digital básica.

Geografía de Mendoza

Expectativas de logro:

- Describir e interpretar interrelaciones entre los hechos más sobresalientes de la Geografía de Mendoza, en sus aspectos naturales, ambientales y socioeconómicos.
- Analizar los procesos productivos en los oasis agro-industriales y las áreas no irrigadas de Mendoza, con énfasis en la impronta de la vitivinicultura.
- Comprender la relevancia de un manejo adecuado de los ambientes mendocinos y sus bienes comunes, particularmente del agua.
- Reflexionar críticamente sobre las desigualdades socio-espaciales en el territorio mendocino.
- Practicar el empleo de diversas fuentes de información y lenguajes geográficos, recursos tecnológicos y procedimientos, valorando su uso adecuado.

Contenidos mínimos:

Las grandes áreas geobioclimáticas de Mendoza: sus características, contrastes y riesgos. Las aguas superficiales y subterráneas mendocinas, y los desafíos y conflictos que implica su adecuado uso y manejo. Los actuales oasis y áreas no irrigadas del territorio mendocino: su conformación y transformaciones a través de procesos socio-históricos. La vitivinicultura y otras actividades económicas mendocinas: su evolución e impronta territorial. La población mendocina, el sistema urbano y sus problemáticas, tales como las migraciones y las desigualdades socio-espaciales.

Uso y aplicación de herramientas tecnológicas.

Ord. nº 056

F. F. y L.

Hidrografía

Expectativas de logro:

- Comprender el ciclo del hidrológico como sistema complejo de transporte y almacenamiento de agua en todos sus estados, en la escala espacial y temporal.
- Comprender el concepto de cuenca hidrográfica, como territorio delimitado por la Naturaleza, donde se desarrollan procesos complejos de interacción entre el hombre y el medio físico-biológico.
- Comprender la importancia y alcance del manejo de los recursos hídricos y recursos naturales asociados, en la degradación de las tierras y de la relación entre los conceptos de peligrosidad, vulnerabilidad y riesgo.
- Alentar el pensamiento crítico y asistir en el desarrollo de habilidades en la solución de problemas cualitativos y cuantitativos. Aplicación de los contenidos aprendidos a situaciones cotidianas.
- Adquirir el vocabulario específico para interactuar con otros especialistas en la gestión integrada de los recursos hídricos y conexos.
- Utilizar métodos y técnicas de trabajo específicas y resolver problemas desde un enfoque multidisciplinario.

Contenidos mínimos:

Agua. Ciclo del agua. Ciclo hidrológico a nivel de cuencas. Impactos sobre el ciclo del agua. El agua como recurso: escasez ambiental y conflictos por el agua. Administración y legislación. La cuenca: componentes, funciones y estructura. La cuenca como ecosistema, territorio y unidad de planificación. Características: morfométricas, factor geológico y cubierta vegetal. Procesos hidrológicos: precipitación, evapotranspiración, escurrimiento. Métodos de análisis y tratamientos de datos. Suelo. Agua en el suelo. Balance Hídrico. Huella hídrica. Glaciares. Usos del agua. Uso y aplicación de herramientas tecnológicas.

Ord. nº 056

F. F. y L.

Climatología

Expectativas de logros:

- Comprender la importancia de la Climatología, sus métodos de estudio y las nuevas tendencias.
- Conocer la complejidad del sistema climático, las interrelaciones entre los subsistemas y su variabilidad.
- Comprender los procesos de intercambio que determinan la presencia de los fenómenos climáticos
- Conocer los tipos de clima del mundo producto de las complejas relaciones entre los elementos y factores geográficos.
- Tomar conciencia de la importancia de las acciones humanas en la modificación del clima y sus consecuencias en el sistema tierra-atmósfera.

Contenidos mínimos:

El clima y su diferencia con el tiempo. Métodos de abordaje de la climatología. Nuevas tendencias. El sistema climático: sus subsistemas. Interacciones. Perturbaciones, estructura, variabilidad climática, mecanismos de realimentación y escalas cronológicas del sistema. Procesos de intercambio. Masas de aire, frentes, Presión atmosférica, depresiones y anticiclones. Circulación General de la atmósfera. El fenómeno ENSO. Ciclones tropicales. Tornados. El mosaico climático del globo: Escalas y clasificaciones climáticas. Elementos y factores del clima. Cambio climático y Clima urbano. El efecto invernadero. El agujero de ozono. El clima y la salud de los seres humanos. Los riesgos climáticos. Uso y aplicación de herramientas tecnológicas.

Ord. nº 056

F. F. y L.

Técnicas en Geografía Física

Expectativas de logro:

- Comprender y analizar el espacio geográfico por medio de la utilización de Geotecnologías. Sistemas de Información Geográficas de uso libre y análisis estadísticos por medio de software de uso libre
- Comprender, bajo un espíritu reflexivo, los elementos de la representación cartográfica.
- Comprender los conceptos, generalizaciones y recursos instrumentales implicados en la representación del relieve.
- Conocer operativamente las técnicas de lectura, análisis, interpretación y exploración de las imágenes espaciales y documentación fotográficas derivadas.
- Conocer el uso de las imágenes aeroespaciales como complemento de las herramientas geográficas tradicionales.
- Conocer los fundamentos básicos de la Metodologías de captura de información como GNSS, Fotogrametría Digital, LIDAR, Imágenes satelitales estereoscópicas, etc.
- Comprender la síntesis como meta fundamental en la docencia, la investigación Ejercer el pensamiento reflexivo: analizar, sintetizar, inducir, deducir, manejar analogías.
- Utilizar métodos y técnicas de trabajo intelectuales específicos.
- Adquirir capacidad para plantear y resolver problemas desde un enfoque interdisciplinario.
- Desarrollar el juicio crítico para la selección y manejo de documentación pertinente, frente a situaciones nuevas y su relación entre Docente - Alumno
- Lograr una expresión correcta oral y escrita, utilizando el lenguaje académico adecuado.

Ord. nº 056

F. F. y L.

- Iniciar al/la alumno(a) en tareas de la docencia, investigación y el desarrollo geotecnológico.
- Desarrollar la iniciativa, creatividad y participación responsable

Contenidos mínimos:

Aplicación de las nuevas Geotecnologías y técnicas digitales de adquisición de la información territorial. Geomática. La Imagen y la percepción en la ciencia geográfica. La representación cartográfica. Comprensión, análisis y valoración de técnicas en Geografía Física: concepto de mapa, carta y plano. Modelos de Elevación y Modelos digitales del Terreno. Aplicaciones de estadística analítica y descriptiva.
La síntesis como meta fundamental de la Geografía: integración de variables de la Geografía Física. La ruptura progresiva Hombre-.Entorno. El Planeta mecanizado.
Utilización de GNSS (GPS), Sistemas de Información Geográfica. Cartografía Digital Matemática. Teledetección. Imágenes satelitales estereoscópicas de alta resolución. Fotointerpretación, Google Earth.

Geografía Rural

Expectativas de logro:

- Identificar los elementos que conforman la organización y la estructura rural a fin de relacionarlo con las nuevas funciones del espacio rural.
- distinguir la complejidad de los componentes del paisaje y la estructura agraria.
- describir las particularidades de los diferentes sistemas agrarios y la interacción de sus componentes sistémicos.
- Analizar los procesos territoriales en el ámbito rural a distintas escalas estableciendo relaciones causales que den cuenta de los impactos en el espacio geográfico.

Ord. nº 056

F. F. y L.

- evaluar los nuevos desafíos de los sistemas agroalimentarios para establecer conclusiones y valoraciones.
- Considerar las diferentes posibilidades del desarrollo local para la formulación de explicaciones provisorias.

Contenidos mínimos:

La organización y estructura rural; las nuevas funciones del espacio rural. Nuevas ruralidades. El paisaje y estructura agraria. Los sistemas agrarios y sus impactos en el territorio. Procesos territoriales a distintas escalas en el ámbito rural: reformas agrarias, frontera agropecuaria, modernización y políticas agrarias. Los Sistemas agroalimentarios en un mundo globalizado: seguridad alimentaria, soberanía alimentaria y estrategias de acaparamiento. Problemáticas ambientales en los espacios rurales-agrarios. Desarrollo rural, posibilidades y estrategias. Uso y aplicación de herramientas tecnológicas.

Geografía Económica

Expectativas de logro:

- Definir el rol de la Geografía Económica y su relación con la Economía.
- Comprender las transformaciones multiescalares que produce la integración mundial de la Economía en la organización del espacio geográfico.
- Analizar los distintos componentes del proceso productivo.
- Aplicar la metodología de análisis de la Geografía Económica.
- Reconocer el papel de la Empresa Transnacional en el sistema económico mundial y en la configuración de las disparidades territoriales.
- Despertar interés por los cambios operados el desarrollo de las distintas actividades económicas en la organización del espacio geográfico.
- Correlacionar los cambios producidos con las condiciones de desarrollo territorial sostenido.

Ord. nº 056

F. F. y L.

- Valorar el capital natural como recurso económico y estratégico y el capital humano como promotor del desarrollo de la actividad económica.
- Reflexionar sobre el aumento de las desigualdades que provoca el capitalismo global.
- Incentivar la investigación geográfica y su aplicabilidad en el Ordenamiento Territorial.

Contenidos mínimos:

Geografía económica y Economía: sus enfoques teóricos. La indivisibilidad del espacio y sus categorías de análisis. Mecanismos básicos del proceso productivo. Agentes económicos. La empresa transnacional y el sector financiero. Actividades económicas: caracterización y localización. Organización geo-espacial en el contexto de los procesos económicos mundiales. Espacio red. Disparidades regionales a escala mundial y a escala local. Procesos de integración económica. Medición de las desigualdades.

Desarrollo territorial y Economía Social. Uso y aplicación de herramientas tecnológicas.

Geografía de Argentina

Expectativas de logro:

- Conocer y comprender la realidad nacional en su globalidad, con una integrada visión conceptual y metodológica.
- Reconocer las semejanzas y diferencias espaciales, en relación a los aspectos naturales, socioeconómicos e históricos que influyeron en la configuración actual.
- Reflexionar sobre las consecuencias espaciales de las decisiones socioeconómicas a lo largo de etapas históricas.
- Identificar, analizar e interpretar los hechos que provocaron los desequilibrios regionales.

Ord. nº 056

F. F. y L.

- Aprender en forma activa mediante la participación responsable en las actividades prácticas planteadas por la cátedra.
- Enriquecer la perspectiva valorativa hacia las potencialidades y problemáticas de la realidad argentina con una actitud comprometida en la conformación de una identidad ciudadana responsable.

Contenidos mínimos:

La República Argentina y sus problemáticas actuales. Conformación del territorio argentino: forma, dimensiones, posibilidades y limitaciones del sitio y la posición.
Los procesos naturales que conforman el territorio argentino. Los sistemas naturales: relieve, clima, biomas, suelos e hidrografía. Las eco-regiones.
Los procesos históricos que dan origen y profundizan las disparidades regionales. Etapa agroexportadora, modelo de industrialización por sustitución de importaciones, desarrollismo, desindustrialización y neoliberalismo, el nuevo proceso de industrialización. La dinámica territorial argentina en relación a los procesos socioeconómicos. La organización funcional del espacio. El sistema urbano y la conectividad. La distribución de la población y las condiciones de vida. La macrocefalia urbana: el AMBA. Las diversas potencialidades productivas. Dinamismo y cambio en el agro pampeano. Las disparidades productivas regionales. Uso y aplicación de herramientas tecnológicas.

Geografía Urbana

Expectativas de logro:

- Utilizar con precisión terminología geográfica concerniente a los centros urbanos.
- Aprehender los variados matices que atañen a la estructura interna de las urbes, desde la conformación de su paisaje hasta la dinámica de su población.

Ord. nº 056

F. F. y L.

Reconocer el rol de la localización y los usos del suelo en la valorización del espacio urbano.

- Crear conciencia de los grandes problemas ecológicos, especialmente de los que se evidencian en el ámbito urbano.
- Comprender el papel esencial de la ciudad como organizadora del espacio regional. Adquirir conciencia de lo que significan las infraestructuras como medio de garantizar la eficacia de la acción regional y el equilibrio interregional.
- Explicar las transformaciones actuales en las ciudades del mundo, especialmente América Latina, Argentina y Mendoza.
- Transferir temas y metodologías a la enseñanza en el nivel medio y la investigación.

Contenidos mínimos:

La ciudad: definiciones y criterios, de la ciudad a lo urbano. Crecimiento urbano y difusión de la urbanización. Las transiciones demográfica, económica y urbana. El plano urbano. Los modelos urbanos: Escuela de Chicago y modelos actuales de las ciudades latinoamericanas. Las etapas de urbanización en el mundo: ciudades preindustriales, industriales y modernas. Ciudades globales. La metropolización y la megalopolización. Tecnópolis. Expansión urbana y ciudad compacta. El sistema urbano: centralidad y jerarquías. Ciudades y desarrollo durable. Movilidad urbana y el transporte. Barrio. Espacio público. Dinámicas urbanas: segregación, fragmentación y gentrificación. Suburbanización. Uso y aplicación de herramientas tecnológicas.

Ord. nº 056

F. F. y L.

Biogeografía y Ecología

Expectativas de logro:

- Conocer las funciones, la estructura, la dinámica de la naturaleza y su problemática
- Aplicar, tanto en la enseñanza como en la investigación, los conocimientos adquiridos en los trabajos netamente geográficos a nivel local, regional y planetario, especialmente a la cartografía temática.

Contenidos mínimos:

Biogeografía. Evolución de las áreas de distribución. Causas de la distribución actual de las plantas. Comunidades climáticas y edáficas. Bioclimatología. Concepto. Clasificación bioclimática de la tierra. Geobotánica. Nociones. Formas biológicas de las plantas vasculares cormofitas. Formaciones bióticas. Biomas. Regiones mundiales. Ecología. Estructura. Funcionamiento. Dinamismo. Ecología de paisajes. Conservación y uso sustentable de recursos naturales. Cartografía geoecológica. Biogeografía y Conservación. Ecosistema urbano. Áreas naturales protegidas. Los sistemas de áreas protegidas en la Argentina.

Uso y aplicación de herramientas tecnológicas.

Técnicas en Geografía Humana

Expectativas de logro:

- Aplicar y relacionar conocimientos específicos de Geografía Humana, integrando conceptos adquiridos en distintos espacios curriculares específicos.
- Tomar conciencia del significado de la clasificación en la tarea científica geográfica.

Ord. nº 056

F. F. y L.

- Reconocer y valorar la multiplicidad metodológica y la complementariedad de los diversos lenguajes que utiliza la Geografía Humana y de las técnicas aplicables.
- Adquirir habilidad para recolectar, tratar, presentar e interpretar información cualitativa y cuantitativa de Geografía Humana a diversos niveles escalares.
- Aplicar, de forma metodológica y crítica, procedimientos y técnicas de análisis, correlación y síntesis basados en el uso correcto de todos los lenguajes geográficos.
- Interpretar y diseñar cartas temáticas de análisis, correlación y síntesis.
- Utilizar y valorar las herramientas digitales como recursos procedimentales esenciales para el análisis de la información, su tratamiento y la presentación de los resultados.
- Integrar los conocimientos metodológicos adquiridos y aplicarlos a la resolución de problemas específicos de Geografía Humana, desarrollando la capacidad de adaptación y transferencia de los procedimientos.
- Incentivar el trabajo creativo e independiente evaluando la adecuación de procedimientos a temas y situaciones específicos.

Contenidos mínimos:

La información en Geografía Humana. Obtención y generación de información cualitativa y cuantitativa. Trabajo de gabinete y de campo. Diversidad de fuentes.

La clasificación como eje organizador de los procedimientos en Geografía Humana.

El sistema de comunicación en Geografía Humana. Los lenguajes geográficos y los procedimientos para su tratamiento. Adecuación y adaptación a los temas de Geografía Humana, a las distintas etapas metodológicas y a diferentes niveles escalares.

Lenguaje verbal. El texto como fuente de información y comunicación de resultados científicos.

Ord. nº 056

F. F. y L.

Lenguaje numérico. Estadística descriptiva. Discretización. Correlación. Interpretación geográfica.

Lenguaje gráfico. Selección y realización de gráficos de complejidad creciente. Interpretación geográfica.

Lenguaje cartográfico. Elaboración de cartas temáticas de distinto nivel de complejidad. Interpretación geográfica.

Procedimientos estadísticos, gráficos y cartográficos de análisis, correlación y síntesis.

Complementación e integración de procedimientos y lenguajes.

Uso y aplicación de herramientas tecnológicas.

Geografía de América Latina

Expectativas de logro:

- Adquirir la capacidad de conocer y comprender comprensión de los principales problemas que enfrentan las sociedades y territorios en Latinoamérica actualmente como condición necesaria para desarrollar el juicio crítico y opiniones fundamentadas.
- Valorar la importancia del abordaje disciplinario, interdisciplinario y transdisciplinario en el estudio de los principales problemas socio-territoriales de América Latina favoreciendo el reconocimiento de variados enfoques teóricos/metodológicos.
- Adquirir habilidad para defender puntos de vista propios a partir de las lecturas obligatorias y complementarias, lectura de materiales pedagógicos, explicaciones orales de los profesores en clase, y mediante el uso de foros virtuales.
- Emplear el uso de diversas fuentes, recursos y procedimientos en el abordaje de la Geografía de América Latina.

Ord. nº 056

F. F. y L.

- Diferenciar los rasgos más sobresalientes de los diversos ambientes de América Latina, examinando sus recursos naturales y las políticas que se impulsan desde el Estado o agentes privados en la explotación de los mismos.
- Conocer las principales etapas del proceso de industrialización en Latinoamérica, identificando y comparando las distintas formas de participación del Estado acorde a los contextos históricos y geopolíticos en que se implementaron.
- Entender los modelos de integración regional pasados y presentes en América Latina y asociarlos a las coyunturas de América Central y el Caribe, América del Sur y el mundo.
- Analizar las formas dominantes de organización rural y urbana en América Latina, identificando en hechos destacados, agentes, estrategias y conflictividades resultantes.
- Comprender las tensiones y dilemas que se manifiestan en el análisis socio-histórico y territorial de las dinámicas demográficas y movimientos migratorios en América Latina.

Contenidos mínimos:

Formas de territorialidad / territorialización y los diversos agentes y actores sociales que protagonizan hechos y experiencias que inciden en la organización de los territorios latinoamericanos. Economía, Sociedad, Estado, políticas públicas y enfoques vinculados a la valorización de los ambientes, la explotación de los recursos naturales y los procesos de industrialización/desindustrialización en la región. Desarrollo histórico-geográfico de los dilemas que enfrentan los espacios urbanos y rurales. Dinámicas demográficas y movimientos migratorios. Modelos de integración regional. Conflictos y tensiones claves en los países latinoamericanos en la actualidad. Uso y aplicación de herramientas tecnológicas.

Ord. nº 056

F. F. y L.

Geografía de los Espacios mundiales

Expectativas de logro:

- Diferenciar y caracterizar los grandes conjuntos espaciales del mundo globalizado.
- Analizar realidades y problemáticas territoriales a diversas escalas -mundial, regional, nacional, local- resultantes de la interrelación de procesos naturales, sociales, culturales, económicos y políticos.
- Comprender el papel del sistema capitalista, así como el peso de los procesos y las herencias históricas, en la organización de los espacios mundiales actuales.
- Desarrollar habilidades para interpretar, tratar y generar información geográfica a escala regional y global, a través de los diversos lenguajes y recursos tecnológicos.
- Desarrollar una actitud científica crítica basada en valores éticos, al analizar los territorios del mundo y los actores y procesos que intervienen en ellos.
- Valorar y respetar la diversidad sociocultural y ambiental, así como los esfuerzos por debatir y promover soluciones justas a los diversos desafíos del mundo actual.

Contenidos mínimos:

El mapa del mundo actual: grandes conjuntos espaciales, actores, desigualdades, crisis y desafíos. Geohistoria de la mundialización.

Las grandes regiones "desarrolladas": características, transformaciones y desafíos de sus territorios; fundamentos y límites de la hegemonía económica, político-militar y cultural de Estados Unidos a escala mundial.

Las potencias del BRICS y otras "emergentes": sus características, procesos de desarrollo y contrastes socio-territoriales; el peso de China en la economía y geopolítica mundial actual y sus relaciones con América Latina.

Ord. nº 056

F. F. y L.

Las grandes regiones del "subdesarrollo" o "mal desarrollo". Las complejas relaciones entre procesos socio-históricos, condiciones naturales y modos de inserción en la economía mundial, y su rol en la persistencia de la pobreza y los conflictos.

Uso y aplicación de herramientas tecnológicas.

Geografía Política

Expectativas de logro:

- Conocer y aplicar conceptos claves de Geografía Política en el análisis de problemas geográficos contemporáneo (con especial énfasis en la provincia de Mendoza y República Argentina)
- Comprender que el poder político y la organización estatal a distintas escalas y niveles contribuyen de manera decisiva a la estructuración territorial del espacio terrestre.
- Entender que las desigualdades entre personas y sociedades generan competencias y conflictos por el uso del espacio y el aprovechamiento de los recursos naturales.
- Saber y comprender que la propiedad y otros factores sociales y culturales, condicionan la organización y uso del espacio terrestre a distintas escalas, en cuanto proceso-resultado de estructuración histórico-social.
- Identificar, analizar y valorar los componentes territoriales de la política y de las políticas públicas.
- Promover a la formación del pensamiento crítico y reflexivo frente a problemas actuales del campo disciplinar y en la interpretación de procesos geográficos contemporáneos.
- Adquirir fundamentos para decidir en pos de la resolución pacífica de los conflictos vinculados al territorio y la opción por las formas democráticas en ejercicio del poder.

Ord. nº 056

F. F. y L.

- Desarrollar conciencia, sensibilidad y compromiso frente a problemas ambientales y ecológicos de Mendoza y Argentina.
- Ser capaz de identificar intereses particulares, sectoriales y el bien común general en conflictos de inequidad distributiva.
- Adquirir destreza en el manejo de herramientas conceptuales y procedimentales para la lectura e interpretación de textos y elaboración de trabajos monográficos.

Contenidos mínimos:

Geografía Política clásica y moderna. Conceptos, métodos y herramientas de Geografía Política: territorio y territorialidad; espacio y poder; límites y fronteras; escalas de análisis y estudio de conflictos. Geografía Política del sistema mundo y de las relaciones internacionales. Procesos de formación territorial; Geografía Política del mar, de los recursos naturales y del medio ambiente. Geografía Política del estado nación territorial. Geografía de la administración, organización y división del territorio. Geografía de la política y de las políticas públicas. Geografía Electoral y cartografía. Política, gobierno, gestión e identidad territorial. Islas Malvinas, Antártida y Hielos Continentales. Uso y aplicación de herramientas tecnológicas.

Geografía Ambiental

Expectativas de logro:

- Comprender la complejidad del ambiente captando las interrelaciones que existen entre sus componentes.
- Reconocer el papel de los diferentes actores y agentes sociales que protagonizan los conflictos ambientales.
- Adquirir habilidad para seleccionar y aplicar metodologías adecuadas para la investigación ambiental.
- Asumir una postura crítica y comprometida con el ambiente.

Ord. nº 056

F. F. y L.

- Valorar a la educación como herramienta de cambio social.

Contenidos mínimos:

La complejidad del ambiente. Dinámica de los sistemas ambientales. Servicios ecosistémicos y huella ecológica. Políticas ambientales hegemónicas y alternativas. Apropiación no sostenible de los bienes comunes. Problemáticas ambientales derivadas del desarrollo tecnológico, del crecimiento urbano y de la aplicación de modelos productivos. Problemáticas ambientales vinculadas con las sociedades pauperizadas. Conflictos ambientales y resistencias sociales. Alternativas ambientales sostenibles. Metodologías para abordar problemáticas ambientales en la investigación. La educación ambiental: herramienta fundamental para el cambio hacia una nueva ética. La educación ambiental formal y no formal. Uso y aplicación de herramientas tecnológicas.

Epistemología de la Geografía

Expectativas de logro:

- Contenidos conceptuales sobre el pensamiento y el método de la Geografía, necesarios para el desempeño de los futuros profesionales, ya sean profesores, licenciados o geógrafos.
- Profundización de los contenidos conceptuales y procedimentales de Introducción a la Geografía.
- Articulación con los contenidos conceptuales y procedimentales de Metodología de la investigación geográfica y educativa.
- Comprensión e integración de contenidos conceptuales de las asignaturas relativas a Geografía ambiental y humana.

Ord. nº 056

F. F. y L.

Contenidos mínimos:

Fundamentos filosóficos de las ciencias sociales y humanas. Los contextos y las tradiciones epistemológicas. Las cualidades del conocimiento científico. La clasificación de las ciencias. La relación sujeto-objeto en el conocimiento científico. Especificidad de las teorías y los métodos en la Geografía. La evolución de la Geografía desde la antigüedad: corrientes de pensamiento, ideas fundamentales y principales representantes. Discusiones teóricas y metodológicas. Geografía decimonónica, Geografía clásica. Corrientes geográficas contemporáneas. La Geografía posmoderna. Pensar y hacer Geografía desde el aula.

CICLO PROFESIONAL

Geotecnologías II

Expectativas de logro:

- Manejar adecuadamente Sistemas de Información Geográfica online como herramienta inicial de análisis
- Abordar el manejo de herramientas de geoprocesamiento para datos vectoriales en ambientes SIG.
- Desarrollar las capacidades básicas para seleccionar datos raster de diferentes sensores según las características del fenómeno a analizar.
- Procesar e interpretar información morfométrica (modelos digitales de elevación) en software SIG.
- Analizar e interpretar imágenes satelitales con software de procesamiento de imágenes.
- Realizar clasificación digital de imágenes.
- Integrar, analizar e interpretar información vectorial y raster en un ambiente SIG.
- Crear cartografía digital temática, de análisis, correlación y síntesis.

Ord. nº 056

F. F. y L.

Contenidos mínimos:

Análisis digital de imágenes satelitales: Introducción a los fundamentos físicos del espectro electromagnético. El modelo raster y las imágenes satelitales. Tipos y resolución de sensores (espacial, radiométrica, temporal, espacial y angular). Tipos de archivos y metadata. Canales y bandas espectrales. Composición de bandas y operaciones matemáticas. Características espectrales e identificación de tipos de cubiertas sobre la superficie terrestre: firmas espectrales e índices convencionales. Procesamiento de imágenes: clasificación digital. Uso de software para procesamiento de imágenes satelitales (SOPI, entre otros, etc.). Bases para la interpretación de los resultados

Manejo de modelos digitales de elevación: delimitación y extracción de cuencas hidrográficas, obtención de curvas de nivel, capas de pendientes, luz y sombra (hillshade) y orientación: análisis por superposición. Estimación de la hipsometría de la cuenca.

Uso de navegadores GPS: captura de coordenadas X, Y, Z, utilización de datos con software o geo-herramientas. Aplicación de herramientas de geoprocesamiento.

Integración en software SIG de información vectorial y raster: la importancia y ventajas de trabajar con información georeferenciada. Ventajas cuali-cuantitativas en el procesamiento en ambientes GIS digitales. Análisis, correlación y síntesis de cartas temáticas digitales. Clasificación y discretización de información nominal, ordinal y cuantitativa. Manejo y búsqueda en base de datos de datos vectoriales.

Elementos de la cartografía. Integración de variables vectoriales y raster: acondicionamiento y diseño para una representación cartográfica adecuada. Estilos de cartografía.

Ord. nº 056

F. F. y L.

Práctica Temprana de Investigación en Geografía

Práctica temprana de investigación en Geografía es un espacio curricular orientado a que el futuro licenciado tenga un contacto directo con un proyecto de investigación que se desarrolle en la Facultad y/o en otra Unidad Académica de la Universidad y que esté acreditado por los organismos de Ciencia y Técnica. El alumno deberá integrarse a un proyecto de su elección para conocer su funcionamiento y participar de las actividades que se realicen en el mismo. En el marco de ese proyecto de investigación acreditado deberá desarrollar algunas tareas básicas acordes a su nivel de formación. El seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de este espacio curricular se realizará bajo la modalidad tutorial. Al finalizar el desarrollo de dicho espacio, el alumno deberá presentar un informe que será evaluado conjuntamente por el docente a cargo del espacio curricular y el docente-investigador que dirige el proyecto.

A su vez, estas prácticas se desarrollarán de forma articulada con la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad y demás organismos relacionados con la investigación, tendiendo a incorporar, con posterioridad, a los alumnos al respectivo proyecto de investigación. De este modo se favorece la retroalimentación del proceso, promoviendo, por una parte, la continuidad de las actividades de investigación del alumno y, por otra, la formación de recursos humanos por parte de los equipos de investigación de cada proyecto.

Expectativas de logro:

- Conocer la estructura y dinámica de trabajo en un proyecto de investigación acreditado.
- Reconocer algunos campos de acción de la investigación geográfica en el medio local.
- Participar en las actividades específicas del proyecto de investigación, integrándose al mismo.

Ord. nº 056

F. F. y L.

- Desempeñarse eficazmente en el desarrollo de tareas básicas de la investigación.
- Desarrollar el juicio crítico durante los distintos momentos del trabajo científico.

Contenidos mínimos:

El problema de investigación. Los momentos de la investigación en Geografía. Las actividades específicas de cada momento. Tareas básicas de la investigación geográfica. Trabajo grupal para la investigación. Estructura de un informe sobre la práctica desarrollada.

Metodología de la Investigación en Geografía

Expectativas de logro

- Identificar un tema para investigar sobre un tema en Geografía.
- Canalizar las motivaciones personales en un pre-proyecto de investigación, diferenciando problematización, solución teórica y solución empírica.
- Recuperar y ampliar los conocimientos técnicos adquiridos durante la carrera, mediante una actividad de recolección de datos y una actividad de transformación de datos.
- Escribir hallazgos propios (aportes al problema inicial), a partir de los datos manejados en un pre-proyecto elaborado por sí mismo.

Contenidos mínimos

El proceso de investigación y las tareas de cada etapa.

Tipos de investigación científica en Geografía.

Componentes de un proyecto: problematización, solución teórica y solución empírica.

Modelo estándar y modelos alternativos de investigación.

Ord. nº 056

F. F. y L.

Recolección de datos: observación, muestreo y fuentes cuanti y cualitativas.
Tratamiento de datos: matrices, cartografía, análisis de contenido, historias de vida.
Discurso científico y estructura de las ideas.
Verificación de hipótesis.
Redacción de informe, publicación y divulgación.

Tesis de Licenciatura en Geografía I

El espacio curricular denominado Tesis de Licenciatura en Geografía I tiene por finalidad esencial continuar la formación específica del alumno en investigación y guiarlo en las primeras etapas de elaboración de su trabajo final de carrera, es decir, su Tesis de Licenciatura. En este contexto, constituye un espacio de integración, ampliación y profundización de los conocimientos ya adquiridos en su formación disciplinar de fundamento y específica. Se recuperan los contenidos de Metodología de la investigación en Geografía y las habilidades adquiridas en la Práctica temprana de investigación en Geografía, así como los contenidos teórico-prácticos logrados en los espacios disciplinares que abarcan gran parte de la diversidad temática de la Geografía.

Se trata de un espacio curricular complejo que incluye diferentes estrategias e instancias de enseñanza-aprendizaje. En tal sentido, una sección está destinada a la adquisición y puesta en práctica de los conocimientos necesarios para el **diseño y formulación del proyecto de investigación** con todos sus componentes. Este eje transversal conducirá a la formulación del propio proyecto de tesis individual de cada alumno. Este proyecto constituye uno de los productos finales del espacio curricular.

Otra línea fundamental está centrada en la fase de **recolección de la información** para un proyecto de investigación en Geografía. Incluye instancias teórico-prácticas dedicadas al conocimiento de fuentes y procedimientos específicos que se complementan con una significativa cuota de **trabajo de campo**. En el terreno, los alumnos aplican una diversidad de instrumentos para la obtención de datos, en el

Ord. nº 056

F. F y L.

marco de una estrategia de "aprender haciendo". Ello conduce al logro de un egresado con una sólida y amplia formación integral en las diversas modalidades de la Geografía, tanto en el ámbito físico-ambiental como humano. Sin embargo, el trabajo de campo no sólo está destinado a la implementación y práctica de los diversos procedimientos e instrumentos para la recolección de información, sino también a la obtención de la información necesaria para la realización del proyecto de investigación personal de cada alumno. Con este fin se combinan estrategias de aprendizaje colaborativo complementadas con otras de trabajo individual.

Con el objeto de hacer factible la implementación de tales estrategias, cada año se selecciona y define un **marco espacial o área de estudio** para la realización de las tesis de licenciatura de la respectiva cohorte. El mismo debe ser suficientemente amplio y variado para permitir la definición y selección, por parte de los alumnos, de una diversidad de problemas de investigación correspondientes a los distintos ámbitos de la Geografía. Pero también debe tener una dimensión abarcable para la realización de trabajos de campo grupales –en el sentido del aprendizaje colaborativo-, acorde a las posibilidades del contexto académico de la carrera y de la Facultad.

Por último, el tercer eje, que integra los dos anteriores –formulación del proyecto de investigación y recolección de la información-, se refiere a la instancia de **redacción del trabajo final del espacio curricular**. El mismo debe contener la presentación completa del proyecto de investigación personal y de las instancias de obtención de datos específicos del mismo proyecto.

De este modo, el espacio curricular combina e integra los formatos seminario y taller en un marco dinámico e interactivo de fuerte consolidación de las bases de la investigación científica en Geografía, al tiempo que guía y acompaña al alumno en la fase de producción personal de su trabajo de tesis final de carrera.

Ord. nº 056

F. F. y L.

Expectativas de logro

- Planificar las distintas etapas del proyecto de tesis
- Adquirir las destrezas pertinentes para la formulación del proyecto de investigación.
- Discernir acerca del uso adecuado de herramientas metodológicas
- Adquirir habilidades en la aplicación de procedimientos y técnicas para la recolección de información y para su uso creativo acorde a situaciones y contextos geográficos específicos
- Adoptar actitud crítica en los diferentes momentos del trabajo científico.

Contenidos mínimos

Pautas para abordar una investigación en Geografía.
Elementos del proyecto de investigación conforme a los requerimientos de instituciones de Ciencia y Técnica.
Desarrollo de la etapa heurística.
Definición del problema de investigación.
Redacción del plan de investigación individual y personal.
Etapa preliminar de recolección de la información.
Procedimientos y técnicas para la recolección de datos en diversos ámbitos de la Geografía.

Tesis de Licenciatura en Geografía II

El espacio curricular Tesis de Licenciatura en Geografía II constituye la continuación del espacio Tesis de Licenciatura en Geografía I. En este sentido, retoma, con un formato similar, tanto la modalidad de trabajo como el marco espacial o área de estudio definido para la respectiva cohorte en el año inmediato anterior. A su vez, cada alumno continúa con el desarrollo de su proyecto individual de investigación

Ord. nº 056

F. y L.

que culminará en su trabajo de tesis final. También en este caso, constituye un espacio de integración, ampliación y profundización de los conocimientos ya adquiridos en su formación disciplinar de fundamento y específica.

Luego de completar la recolección de datos cualitativos y/o cuantitativos -necesarios para el propio proyecto, y sin perder de vista los requisitos de confiabilidad, validez y objetividad-, la formación en investigación de los alumnos prosigue la secuencia lógica del proceso. Se pone énfasis en la **fase de tratamiento de la información geográfica**. Se desarrollan aquí una variedad de estrategias y procedimientos tanto para el análisis como para la correlación y la representación de fenómenos geográficos de naturaleza diversa. Esta formación teórico-metodológica y práctica complementa los conocimientos específicos ya adquiridos en espacios disciplinares que le anteceden. A su vez, el desarrollo de estas capacidades y habilidades constituye el marco necesario a partir del cual cada alumno continúa con la aplicación específica de la etapa de tratamiento y representación de la información en su proyecto personal, profundizando en las respectivas herramientas específicas. La interacción entre aspectos conceptuales y metodológicos conduce a la **interpretación** –tanto parcial y progresiva como final- **de los resultados** obtenidos en su investigación, tendiendo a la realización de aportes científicos innovadores.

La **redacción final de la Tesis de Licenciatura** constituye la última etapa del espacio curricular. La ampliación de conocimientos sobre el discurso científico y el marco formal de normativas y convenciones para la presentación de trabajos académico-científicos contribuyen al logro de una tesis coherente, bien estructurada y sólidamente fundamentada. Esta instancia de producción personal se complementa con las actividades de presentación y difusión de la tesis.

Expectativas de logro

- Implementar una investigación científica en el campo de la Geografía.

Ord. nº 056

F. F. y L.

- Adquirir capacidades y habilidades para tratamientos específicos de la información.
- Demostrar sólidos conocimientos en la temática investigada
- Realizar aportes científicos innovadores
- Comunicar los resultados de la investigación mediante una tesis coherente, sólidamente fundamentada, y conforme a las normativas de la presentación formal de textos académico-científicos.

Contenidos mínimos

Implementación del trabajo de investigación. Etapa final de recolección de la información. El tratamiento de la información: análisis y correlación.
La interpretación de los resultados. Redacción final de la tesis de Licenciatura para su comunicación y difusión.

TRAYECTOS DE INTEGRACIÓN, APLICACIÓN Y TRANSFERENCIA

Extensión y Territorio

Expectativas de Logro:

- Comprender y problematizar las relaciones Universidad-Sociedad-Territorios.
- Conocer los aportes de la Geografía como ciencia social para pensar la realidad social y la articulación entre instituciones y sus contextos socio-territoriales.
- Conocer y aplicar herramientas de intervención y trabajo en territorio y en distintos contextos.
- Valorar el diálogo de saberes, el trabajo de las organizaciones sociales y de la sociedad civil y la articulación con las mismas.

Ord. nº 056

F. F. y L.

- Fomentar el compromiso y la contribución para trabajar sobre problemáticas sociales y advertir sobre la responsabilidad de los miembros de la universidad nacional, pública y gratuita con sus contextos.

Contenidos Mínimos:

Geografía y Extensión. Paradigmas de la Extensión Universitaria. Sociedad, Universidad y Territorio. Territorio y Territorialidad: estrategias de vinculación territorial. La Universidad como institución para la transformación social. Abordaje comunitario, diálogo de saberes y aprendizaje en comunidad. Ética y rol del universitario. Herramientas de intervención y acción en el territorio. Las prácticas socio-educativas como experiencias de aprendizaje y de acercamiento a las problemáticas sociales.

Viaje de estudios provincial

Expectativas de logro:

- Integrar conceptos y contenidos desarrollados durante la formación disciplinar.
- Desarrollar aptitudes de observación, recolección de información, interpretación, planteamiento de conjeturas, explicaciones y proyecciones que les posibilite leer, pensar y reconstruir el territorio vivenciado y su funcionamiento.
- Valorar el rol que cumple el trabajo de campo como elemento clave en el quehacer geográfico.
- Adquirir habilidad para el trabajo en grupo, reforzando la importancia del respeto y la participación activa.
- Aplicar Sistemas de Información Geográfico no solamente como una herramienta técnica sino también como instrumento para el análisis y obtención de información relevante a diversos problemas del territorio.

Ord. nº 056

F. F y L.

Contenidos mínimos:

Se definirán en función del lugar que se seleccione.

Viaje de estudio extra provincial

Expectativas de logro:

- Integrar conceptos y contenidos desarrollados durante la formación disciplinar.
- Desarrollar aptitudes de observación, recolección de información, interpretación, planteamiento de conjeturas, explicaciones y proyecciones que les posibilite leer, pensar y reconstruir el territorio vivenciado y su funcionamiento.
- Valorar el rol que cumple el trabajo de campo como elemento clave en el quehacer geográfico.
- Adquirir habilidad para el trabajo en grupo, reforzando la importancia del respeto y la participación activa.
- Aplicar Sistemas de Información Geográfico no solamente como una herramienta técnica sino también como instrumento para el análisis y obtención de información relevante a diversos problemas del territorio.

Contenidos mínimos:

Se definirán en función del lugar que se seleccione.

ESPACIOS CURRICULARES OPTATIVOS y ELECTIVOS

Optativa I: el alumno deberá elegir un espacio curricular vinculado con las temáticas del grupo "Análisis y Gestión territorial" que incluye:

Ord. nº 056

F. y L.

Geoestadística
Expectativas de logro:

- Desarrollar la capacidad para interpretar lenguajes formales.
- Desarrollar una actitud crítica y reflexiva respecto de los diferentes lenguajes que se utilizan en Geografía.
- Relacionar los conceptos estadísticos en la aplicación a datos empíricos a través de las geotecnologías.
- Distinguir las condiciones y la lógica implícita en la aplicación de cada procedimiento estadístico desarrollando las principales técnicas empleadas en Geografía.
- Analizar e interpretar las relaciones y patrones espaciales de los datos geográficos.
- Participar como miembro activo del proceso de enseñanza y aprendizaje en las instancias presenciales y virtuales.

Contenidos mínimos:

El dato geográfico. Organización de los datos geográficos: la matriz de datos y el conjunto de datos geográficos (entidades espaciales, atributos y relaciones). Modelos de datos espaciales: vectorial y raster (celdas y Quad-Tree). Geodatabase. Vinculación de datos espaciales y de atributos. Fuentes de datos espaciales. El lenguaje de consultas estructuradas para recuperar datos de una geodatabase: operadores relacionales y booleanos. Mapa Álgebra combinando conjuntos de datos utilizando operadores matemáticos simples. Niveles de medición de las variables y atributos. Porcentajes, proporciones, razones, coeficientes, incrementos, normalización de datos. Estadística descriptiva, univariable, bivariable y multivariable. Principales modelos discretos y continuos. (Distribución Conjunta de Variables, Correlación, Regresión, Análisis de vecino más próximo, Densidad Espacial, Análisis de Componentes Principales). Métodos de muestreo espacial.

Ord. nº 056

F. F. y L.

Análisis y Gestión del Riesgo de Desastres

Expectativas de logro:

- Comprender que los riesgos son una condición inherente y modificable del territorio.
- Caracterizar escenarios de riesgo en el territorio, a partir del análisis de sus componentes.
- Reflexionar sobre el alcance de las áreas de trabajo de la Gestión del Riesgo y su relación con la Geografía.
- Contribuir en procesos relacionados a la generación de normativa e implementación de políticas públicas enfocadas en la Reducción de Riesgo de Desastres.
- Manejar geotecnologías para el análisis y prevención de riesgos.
- Desarrollar una actitud proactiva que contribuya al desarrollo sustentable y a la seguridad del territorio.

Contenidos mínimos:

El territorio y el riesgo de desastres: enfoques para su análisis y relación con los procesos de desarrollo. La Gestión del Riesgo de Desastres (GRD): alcances y áreas de trabajo. Componentes del riesgo: amenazas, exposición y vulnerabilidad de la población y de las instalaciones vitales. Metodologías para analizar, cartografiar y evaluar escenarios de riesgo en el territorio. Agentes, instituciones, acuerdos y normativa a nivel internacional, nacional y local para la Reducción de Riesgo de Desastres (RRD). Relación de la GDR con el Ordenamiento Territorial y la Gestión Ambiental. Los aportes de la Geografía en la RRD.

Ord. nº 056

F. F y L.

Geografía y Ordenamiento Territorial

Expectativas de logro:

- Valorar el aporte de la Geografía al Ordenamiento del Territorio.
- Conocer aspectos conceptuales, normativos y metodológicos del Ordenamiento Territorial.
- Comprender la complejidad del espacio geográfico, problemáticas territoriales y la necesidad de elaborar e implementar políticas e instrumentos específicos de Ordenamiento Territorial a diferentes escalas.
- Valorar la participación de actores públicos y privados en el proceso de planificación y en la implementación de acciones para alcanzar solidaridad y armonía entre los seres humanos y sus actividades

Contenidos Mínimos:

Marco conceptual del Ordenamiento del Territorio (OT). Aportes de la Geografía al OT. Carácter interdisciplinar y enfoque integrado del OT. Vinculaciones del OT con otras modalidades de planificación. Política Territorial. Marco Legal del OT. Escalas, jerarquías y articulación de planes, programas y proyectos de OT. Metodología para la elaboración de un Plan de OT. Prospectiva. La participación en el proceso de planificación y gestión del territorio.

Políticas Públicas y normativa territorial

Expectativas de logro:

- Identificar políticas públicas con incidencia en el territorio y en la modalidad de desarrollo de una sociedad.
- Analizar el componente jurídico administrativo del sistema territorial, desde el punto de vista normativo, institucional y operativo.
- Comprender el concepto de federalismo aplicado a la gestión territorial y sus instituciones, en las escalas nacional, provincial y municipal.

Ord. nº 056

F. F. y L.

- Valorizar el rol del municipio, sus competencias y desafíos actuales, en el proceso de Ordenamiento Territorial, Gestión Ambiental y participación ciudadana.
- Realizar aportes desde la Geografía a los procesos de planificación y gestión territorial.

Contenidos mínimos:

El Estado y las Políticas Públicas. Federalismo y procesos de descentralización. El régimen jurídico argentino y su relación con el territorio. Constitución Nacional y Constituciones provinciales. Leyes nacionales, provinciales y ordenanzas municipales relacionadas a la gestión del territorio y del ambiente. Actores institucionales, roles y competencias. El municipio y su jurisdicción territorial. Marco legal, institucional e instrumental del Ordenamiento Territorial, la Gestión Ambiental y la Gestión de Riesgos en Argentina. Los aportes del Geógrafo en el Ordenamiento y la Gestión Territorial.

Formulación de proyectos territoriales

Expectativas de logro:

- Conocer aspectos conceptuales, metodológicos y procedimentales inherentes al proceso de planificación territorial.
- Tomar conciencia de problemas territoriales y la posibilidad de intervención.
- Conocer los aportes del Geógrafo en equipos interdisciplinarios de planificación.
- Valorar los enfoques interdisciplinarios, el compromiso profesional, la actitud crítica y el trabajo en equipo.
- Aplicar marcos teóricos y metodológicos propios de la Ciencia Geográfica sobre conflictos territoriales concretos y casos de análisis

Ord. nº 056

F. F. y L.

- Desarrollar habilidades para el análisis y diagnóstico de conflictos territoriales.
- Desarrollar habilidades para la identificación, selección y manejo adecuado de metodologías para la formulación y evaluación de propuestas de intervención sobre conflictos territoriales.

Contenidos mínimos:

El Proyecto como instrumento de intervención territorial: aspectos teóricos y conceptuales. Identificación de problemas y conflictos territoriales. Definición de objetivos. Criterios para la priorización y selección de alternativas. Viabilidad social, ambiental, política, económica, técnica. Formulación participativa de proyectos territoriales. Criterios de eficiencia y eficacia. Monitoreo, seguimiento y evaluación de proyectos territoriales. Indicadores de impacto. Gestión integrada de proyectos. Procesos de participación en la gestión. La cooperación internacional. Financiación de proyectos.

Planificación y gestión urbana

Expectativas de logro:

- Abordar la Planificación y Gestión Urbana incorporando nuevos enfoques teórico –interpretativos.
- Comprender la configuración espacial, social y económica del espacio urbano, identificando actores y problemáticas clave para la planificación y gestión de las ciudades.
- Interpretar y aplicar los distintos niveles de planificación territorial, específicamente en la escala de proyecto urbano.
- Aplicar metodologías para el análisis espacial, la elaboración de diagnósticos y la construcción de modelos territoriales, como también técnicas prospectivas y participativas para formular propuestas de planificación.

Ord. nº 056

F. F. y L.

- Diseñar estrategias de intervención urbana que se adecuen a problemáticas determinadas, en sintonía con las diferentes metodologías de planificación.

Contenidos mínimos:

Geografía y ciudad. Planificación y Gestión urbana. Antecedentes históricos y enfoques contemporáneos: normativo, urbanismo, planificación estratégica, ordenamiento territorial. Perspectivas emergentes.

Construcción socioeconómica, ambiental y político-administrativa del espacio urbano. Centralidades y marginalidades. Mercado de suelo urbano: actividades económicas, propiedad y condiciones de uso. Fragmentación territorial y segregación social. Ciudades resilientes y riesgos.

Planes, programas y proyectos urbanos. Tipos de desarrollo urbano. Proyecto urbano integral: metodologías de intervención territorial. Administración urbana: resolución de conflictos y tendencias actuales. Gestión territorial de redes, servicios, transporte, infraestructura, equipamiento y espacios públicos.

Evaluación de Impacto Ambiental

Expectativas de logro:

- Identificar y comprender la complejidad de las interrelaciones entre los factores del medio natural y las actividades humanas.
- Participar en la definición de las políticas ambientales a distintas escalas.
- Reconocer la relevancia de la gestión ambiental preventiva de los recursos naturales.
- Integrar equipos de trabajo interdisciplinarios para la elaboración, aplicación, monitoreo y control de normativas e instrumentos de prevención y evaluación de impacto ambiental.
- Identificar las distintas categorías de obras y proyectos susceptibles de ocasionar impactos ambientales y sus respectivas autoridades de aplicación.

Ord. nº 056

F. F. y L.

- Analizar críticamente diferentes enfoques, criterios, metodologías y herramientas que se utilizan para la identificación y evaluación de impactos ambientales.
- Aplicar a un área de estudio concreta los conceptos, metodologías y procedimientos administrativos referidos a los Estudios de Impacto Ambiental (EsIA) y a la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) contenidos en las normativas ambientales.

Contenidos mínimos:

Definiciones de impacto ambiental. Abordaje interdisciplinario para su estudio. Aportes de la Geografía a la evaluación de impacto ambiental. Ética y Ambiente. El Ambiente como derecho humano. Federalismo ambiental. Política ambiental. Marco legal e institucional de la evaluación de impacto ambiental en los niveles nacional, provincial y municipal. Metodologías para la evaluación de impacto ambiental. La participación en el proceso de evaluación de impacto ambiental. Revisión, medidas de control y mitigación. Evaluación Ambiental Estratégica.

Optativa II: el alumno deberá elegir un espacio curricular vinculado con las temáticas del grupo "Histórico-Social" que incluye:

Economía social y solidaria

Expectativas de logro:

- Reconocer la existencia de una economía plural que vincula diferentes formas de hacer economía.
- Interpretar el conocimiento sobre las formas de complementación que se dan en un territorio entre la Economía Social y Solidaria, Mercado y Estado.

Ord. nº 056

F. F. y L.

- Aplicar enfoques teóricos-metodológicos de la ESS provenientes de la sociología, la geografía y la economía, centrando la atención en el territorio.
- Identificar formas tradicionales y nuevas estrategias de de Economía Social y Solidaria.
- Revisar las orientaciones que han acompañado el desarrollo de políticas provinciales y nacionales relativas a la ESS en Argentina y Mendoza.

Contenidos mínimos:

Economía y Territorio. Economía plural y desarrollo territorial sostenible. Estado, mercado y Economía Social y Solidaria (ESS). Definiciones, enfoques y principios básicos de la Economía Social y Solidaria (ESS). Estrategias organizativas. Redes y territorio. Relaciones con la economía formal e informal. Economía Social y Solidaria en Argentina y Mendoza. Instrumentos normativos y económicos. Tipos de experiencias. Impactos en el territorio.

Mundialización y Conflictos

Expectativas de logro:

- Comprender las principales teorías sobre el sistema mundial y los diversos procesos y conflictos en los territorios del mundo actual.
- Profundizar, interrelacionar y aplicar conceptos de las geografías política, económica, social y ambiental al estudio de casos de conflicto con enfoque multiescalar.
- Aplicar e integrar diversas técnicas y lenguajes geográficos
- Desarrollar habilidades para la elaboración de un trabajo monográfico.
- Fortalecer una actitud científica crítica basada en valores éticos.

Ord. nº 056

F. F. y L.

Contenidos mínimos:

Teorías de relaciones internacionales, geopolítica, geoestrategia y mundialización. Viejos y nuevos conflictos, temáticas y actores políticos, económicos y sociales en el sistema mundial. Multilateralismo y globalismo, integración, cooperación, gobernanza, desorden, crisis y caos, antiglobalización y altermundialismo.

Fronteras, redes y flujos migratorios, comerciales y financieros, y sus interrelaciones y conflictos en territorios multiescalares.

Tensiones, conflictos y guerras desde la pos-guerra fría, a diferentes escalas (de global a local), de diverso carácter y tipos de actores involucrados: por hegemonía mundial y regional, interestatales, identitario-culturales, ambientales.

Historia de América Independiente

Expectativas de logro:

- Comprender el desarrollo de los procesos históricos latinoamericanos desde la multicausalidad y pluri-perspectividad.
- Relacionar contenidos históricos con hechos geográficos que han incidido sobre transformaciones territoriales

Contenidos mínimos:

El proceso independentista. Surgimiento de nuevos estados: cambios, continuidades y conflictos respecto a su conformación. Los gobiernos del progreso, crecimiento económico y cambios sociales. Comienzos del movimiento obrero. Crisis del Liberalismo. Las revoluciones del siglo XX. Los populismos. Crisis del 29 y su impacto sobre Latinoamérica. Autoritarismos.

Ord. nº 056

F. F. y L.

Historia Argentina II

Expectativas de logro:

- Comprender el desarrollo de los procesos históricos argentinos desde la multicausalidad y pluri-perspectividad.
- Relacionar contenidos históricos con hechos geográficos que han incidido sobre transformaciones territoriales

Contenidos mínimos:

Proceso de organización político-institucional de consolidación del estado. El liberalismo. Cambio demográfico social. El impacto urbano. Funcionamiento de los modelos económicos. Modelo agroexportador. Inserción de Argentina en el mercado mundial. El Estado benefactor. El radicalismo. Movimientos obreros: nuevas demandas sociales. El Peronismo. Transformaciones sociales y económicas. Crecimiento y crisis económica. Inestabilidad política, golpes de estado. Regreso de la democracia.

Geografía Electoral

Expectativas de Logro:

- Adquirir fundamentos (históricos, epistemológicos, teóricos-metodológicos y procedimentales) en el campo de los estudios de Geografía Electoral.
- Saber situar la problemática electoral territorial en un marco intradisciplinar, inter-disciplinar, multidisciplinar y transdisciplinar.
- Entender las implicancias de la relación entre organización territorial del régimen electoral, la representación ciudadana y la calidad democrática.
- Ser capaz de reconocer (y valorar críticamente) los sesgos de representación y las estrategias de manipulación territorial de los resultados electorales.

Ord. nº 056

F. F. y L.

- Reconocer y valorar la importancia que reviste para la calidad democrática la difusión, comunicación y representación de la información electoral a escalas adecuadas.
- Contribuir a la apertura de nuevos campos de desempeño profesional (público y privado) para egresados de la carrera de Geografía.
- Conocer los fundamentos y adquirir destrezas en el manejo de los procedimientos, herramientas y técnicas de observación e investigación aplicadas en los estudios de Geografía Electoral.
- Manejar y conocer la casuística comparada que aportan los estudios de Geografía Electoral y su relación con la observación empírica y discusiones teóricas.
- Contribuir a la formulación de políticas públicas tendientes a dar solución a los problemas de base territorial que presenta la organización actual de sistema de representación política, en Argentina, y en la Provincia de Mendoza.

Contenidos Mínimos

Orígenes, objetos y vertientes actuales de la geografía electoral. Relaciones con otras ramas de la Geografía, de las Ciencias Políticas y el Ordenamiento del Territorio. Mediación territorial de la representación política y dimensión territorial de la organización del sistema político-administrativo del Estado. Sesgos de representación de base territorial y manipulación de las circunscripciones electorales. Campos de aplicación de la Geografía Electoral y su contribución a la transparencia y calidad de la información democrática. Sistemas de información geografía, geo-estadística y cartografía electoral en la observación, análisis, investigación, simulación y comunicación de los procesos electorales Estudios de geografía electoral comparada, según modelos de Estado, escalas y niveles. Organización

Ord. nº 056

F. F. y L.

territorial del régimen y del sistema político, con especial énfasis en Argentina y Mendoza.

Optativa III: el alumno deberá elegir un espacio curricular vinculado con las temáticas del grupo "Ambiental" que incluye:

Ecología Política

Expectativas de logro:

- Comprender las nociones sobre la apropiación de la naturaleza y la construcción social y política del territorio en sus dimensiones ambientales.
- Internalizar las principales discusiones mundiales en relación a la teoría y método de la Ecología política y la Historia ambiental, especialmente aquellas referidas a dimensiones geográficas latinoamericanas.
- Interpretar el rol de diferentes actores sociales en las problemáticas y conflictos ambientales: matriz territorial, perfil de los actores participantes, controversias, inscripción institucional de las demandas e implicancia en agendas científicas.
- Valorar la importancia de la interdisciplina en la comprensión, estudio y gestión de los problemas ambientales.
- Adquirir la capacidad de acceder, comprender y debatir las principales formas de producción de conocimiento ambiental.

Contenidos mínimos:

Fundamentos la ecología política, contextos y tradiciones académicas. Ecología política latinoamericana y sus desafíos. Las relaciones sociedad-naturaleza a través de las relaciones de poder: producción de naturaleza. Políticas y Derechos ambientales. Relación entre Ecología política, Historia ambiental y Geografía ambiental. Lenguajes de valoración y disputas de sentido en torno las nociones de

Ord. nº 056

F. F. y L.

naturaleza, ambiente, desarrollo. Ecología de saberes y ciencia posnormal en la discusión ambiental. Disputas territoriales por conflictos ambientales. Territorio, territorialización y territorialidades en relación a los conflictos ambientales. Extractivismo, bienes comunes y recursos naturales estratégicos. La naturaleza del lugar y el lugar de la naturaleza. Ecosistemas y escalas. La dimensión local y global de los conflictos ambientales. Los regímenes de naturaleza. Colonialidad de la naturaleza. Perspectivas ambientales no dualistas. Abordajes metodológicos: interdisciplina y diálogos. La dimensión territorial de los estudios sobre metabolismo social y economía ecológica. La Geografía en torno a los conflictos "socio-ambientales" y la "justicia ambiental".

Cambio Climático y riesgo ambiental

Expectativas de logro:

- Comprender los conceptos de variabilidad y cambio climático (CC) y los diferentes enfoques y modelos existentes para su análisis.
- Reconocer las causas y consecuencias del CC y las medidas para enfrentarlo
- Identificar escenarios de riesgo asociados al proceso de cambio climático.
- Analizar los procesos desencadenantes y los impactos de las amenazas hidro-meteorológicas en el sistema territorial, a diferentes escalas.
- Caracterizar el nivel de vulnerabilidad y exposición de la población, frente a los impactos actuales y potenciales del cambio climático.
- Contribuir en la generación de políticas públicas, normativa y estrategias institucionales con el objeto de construir una cultura resiliente frente al cambio climático.

Contenidos mínimos:

Clima, cambio y variabilidad climática: modelos y enfoques para su análisis y comprensión. Los efectos esperados del proceso de cambio climático en el

Ord. nº 056

F. F. y L.

desarrollo. Medidas para enfrentar los efectos del cambio climático: Mitigación y Adaptación. Los escenarios de riesgo emergentes: ejemplos a diferentes escalas. Vulnerabilidad, exposición, adaptación y resiliencia frente al cambio climático. Los impactos del cambio climático en el territorio: ambientales, sociales, económicos, sanitarios, entre otros. Los acuerdos, las instituciones, las políticas y los instrumentos para la reducción de riesgo de desastres derivado del cambio climático.

Ambiente, bienes comunes y conflictos ambientales en zonas secas

Expectativas de logro:

- Comprender diversas problemáticas ambientales que afectan a las zonas secas.
- Analizar conflictos que se producen por apropiación de los bienes comunes en zonas secas, los actores sociales que intervienen y sus intencionalidades.
- Valorar al ambiente seco.

Contenidos mínimos:

La fragilidad de los ambientes secos. La desertificación como principal problema ambiental de las zonas secas. El agua, principal bien común de estas áreas. Los problemas y conflictos por la apropiación de los bienes comunes. Lucha contra la desertificación y la sequía. Alternativas sostenibles para las zonas secas.

Ambiente y Salud

Expectativas de logro:

- Comprender, desde una visión sistémica, la interrelación ambiente-salud.
- Asumir una postura crítica y comprometida con la promoción de la salud ambiental.
- Reconocer la importancia de la geografía y valorar el rol de profesores, licenciados y geógrafos en el conocimiento de problemáticas vinculadas al ambiente y la salud.

Ord. nº 056

F. F. y L.

- Conocer metodologías de investigación, fuentes de información y transferir conocimientos en el ámbito académico, en todos sus niveles, y en todos los ámbitos, tanto públicos como privados.

Contenidos mínimos:

Los aportes de la Geografía al estudio de las problemáticas vinculadas con la salud ambiental y de la población. Fundamentos teórico-metodológicos de la Geografía Médica y la Geografía de la Salud. La necesidad del abordaje interdisciplinario y transdisciplinario (rol del educador, del licenciado y del geógrafo).

La interrelación ambiente-salud como sistema complejo. Problemáticas vinculadas con la salud ambiental a diferentes escalas geográficas y en diferentes espacios (urbano, periurbano, rural). Contaminación del agua, suelo y aire; proliferación de vectores; enfermedades endémicas; otras problemáticas.

Metodologías de investigación (cualitativa y cuantitativa) y fuentes de información para el trabajo en gabinete y en terreno. Indicadores ambientales, demográficos, socioeconómicos, de servicios e infraestructura sanitaria, otros. Herramientas: TIC, SIG, teledetección.

Espacio de electivas

Son propuestas alternativas de profundización y/o actualización disciplinar. En el caso específico de la Licenciatura en Geografía, el alumno aprovechará para complementar, ampliar y renovar su formación en la temática elegida para su Tesis de Licenciatura. Para ello el alumno deberá destinar el 75% de la carga horaria total de electivas a actividades formativas estrechamente relacionadas con su proyecto de investigación.

El 25% restante deberá destinarlo a la formación disciplinar. Dichas actividades pueden ser espacios curriculares, pero tambien cursos en diversos formatos así como la participacion en reuniones científicas.

Ord. nº 056

F. F. y L.

7. Propuesta de enseñanza y aprendizaje

La propuesta de enseñanza y aprendizaje de la carrera Licenciatura en Geografía responde, en primer lugar, a los lineamientos pedagógico-didácticos del Enfoque Basado en Competencias en la Formación Universitaria (Ord. N°. 075/2016-C.S. UNCuyo). Esto implica que las prácticas educativas se orientan hacia una formación que permita integrar saberes del ámbito de los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores; establecer relaciones interdisciplinarias, resolver situaciones problemáticas, producir y comunicar conocimientos, con creatividad, calidad, eficiencia y productividad. Por lo tanto, esta propuesta forma personas para que sean perseverantes, responsables, flexibles, independientes, que tengan iniciativa y motivación intrínseca, entre otras actitudes.

En este marco, la carrera promueve el diseño, implementación y evaluación de estrategias didácticas combinadas que permitan respetar las capacidades a desarrollar, el momento del aprendizaje del alumno y sus características, la naturaleza y formato de los espacios curriculares, entre otros.

La integración de la teoría y la práctica será permanente. Se profundiza tanto en diversos espacios curriculares específicos del tramo de formación profesional de la Licenciatura, como también a partir de la implementación de los trayectos de integración, aplicación y transferencia, donde se integran competencias generales, disciplinares y profesionales En todo momento, se garantizará el respeto por las diferencias.

En cuanto a los espacios curriculares que conforman el ciclo profesional de la Licenciatura, se destacan algunos rasgos particulares en cuanto a las estrategias de enseñanza-aprendizaje propuestas.

En la **Práctica temprana de investigación en Geografía** se propone la integración a un proyecto de investigación acreditado, de elección del alumno, para conocer su

Ord. nº 056

F. F. y L.

funcionamiento y participar de las actividades que se realicen en el mismo, desarrollando tareas básicas acordes a su nivel de formación. El seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de este espacio curricular se realizará bajo la modalidad tutorial. El docente responsable de este espacio curricular genera, junto al respectivo director de proyecto, guías de aprendizaje para que el alumno vaya adquiriendo conocimientos teórico-prácticos e instrumentos de la investigación. De este modo, el docente asume el rol de tutor o mediador pedagógico. A su vez, estas prácticas se desarrollarán de forma articulada con la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad y demás organismos relacionados con la investigación, tendiendo a incorporar, con posterioridad, a los alumnos al respectivo proyecto de investigación. De este modo se favorece la retroalimentación del proceso, promoviendo, por una parte, la continuidad de las actividades de investigación del alumno y, por otra, la formación de recursos humanos por parte de los equipos de investigación de cada proyecto. El formato de este espacio curricular es variable, pues dependerá de la decisión del director del proyecto al que se incorpore el alumno.

Los espacios curriculares **Tesis de Licenciatura en Geografía I y II**, son espacios curriculares complejos que incluyen diferentes estrategias e instancias de enseñanza-aprendizaje debido a la naturaleza y los requerimientos de formación del Licenciado/Licenciada. La conjunción e interacción de instancias teórico-metodológicas, trabajo de campo y producción personal por parte del alumno, conforman una estrategia integradora tendiente a optimizar la formación en investigación del futuro Licenciado/a en Geografía. Tanto en la instancia de trabajo de campo para la recolección de la información, como en aquella de gabinete para su posterior tratamiento, se implementa la estrategia de aprendizaje colaborativo con el objeto de favorecer la amplitud de los conocimientos y habilidades adquiridas como las actitudes solidarias entre futuros colegas. Por otra parte, en estos espacios curriculares se promoverá la participación de los alumnos en proyectos de investigación acreditados que estén relacionados con sus respectivos temas de tesis.

Ord. nº 056

F. F. y L.

La progresiva elaboración del trabajo final individual de Tesis de Licenciatura en el marco de estos dos espacios curriculares y con un seguimiento constante y personalizado, contribuye a agilizar su terminación en tiempo y forma, facilitando el egreso en los tiempos establecidos por este plan de estudios. Asimismo, con posterioridad a su evaluación y aprobación, las tesis finales serán presentadas públicamente en forma oral, en instancias organizadas por el Departamento de Geografía para socializar su conocimiento e iniciar su difusión.

Oportunamente, la carrera reglamentará la forma de difusión y/o transferencia de los resultados obtenidos. Tales opciones de difusión y eventual publicación se incluirán como "complemento al título".

Estos dos espacios curriculares combinan e integran los formatos seminario y taller en un marco dinámico e interactivo consolidando las bases de la investigación científica en Geografía y acompañando al alumno en la fase de producción personal de su trabajo de tesis final de carrera.

Las características específicas y el funcionamiento de los espacios curriculares Práctica temprana de investigación en Geografía, Tesis de Licenciatura en Geografía I y Tesis de Licenciatura en Geografía II serán establecidas en una reglamentación interna de la Facultad.

Las diversas estrategias de articulación de los espacios curriculares específicos del ciclo profesional con los organismos de Ciencia y Técnica, tanto de la Universidad como de otros ámbitos académicos, demuestran que la carrera de Licenciatura en Geografía se abre al trabajo en red, respondiendo a las tendencias actuales de integración, transferencia e internacionalización.

8. Propuesta de evaluación de los aprendizajes

A partir de los principios didácticos que consideran la evaluación como una estrategia más de aprendizaje y como una herramienta para el perfeccionamiento continuo del proceso educativo, se implementarán instancias de evaluación diversas

Ord. nº 056

F. F. y L.

y mediante instrumentos variados, que respondan al formato del EC, pero que, sobre todo, desarrollen y aseguren la formación en competencias. De forma tal que permitan evaluar, además de conocimientos específicos, las capacidades comunicativas, metacognitivas y de autoevaluación; que gradúen convenientemente instrumentos evaluadores diferentes; y que propicien la autonomía del alumno. La diversidad de formas de evaluación combinará instancias bajo criterios de promocionalidad con evaluaciones integradoras asegurando así el logro de competencias y el avance real en el proceso de aprendizaje.

Las estrategias de evaluación deberán garantizar una triangulación metodológica y de evaluadores, que a su vez asegure la evaluación significativa del desarrollo de las competencias en relación con las diferentes intervenciones didácticas.

En síntesis, la evaluación estará orientada tanto a la función formativa, como a la acreditación de los trayectos formativos, según la reglamentación pertinente.

En cuanto a algunas especificidades de ciertos espacios curriculares de la Licenciatura, la evaluación de un informe escrito final en Práctica temprana de investigación en Geografía será realizada en forma conjunta por el docente a cargo de dicho espacio y el director del proyecto en el cual ha participado el alumno. En el espacio curricular Tesis de Licenciatura en Geografía I la evaluación será a partir de un trabajo final escrito que incluirá la presentación completa del proyecto de investigación personal y de las instancias de obtención de datos específicos del mismo proyecto. Por último, el espacio curricular Tesis de Licenciatura en Geografía II se evaluará con el Trabajo final de la Tesis de Licenciatura según los criterios establecidos en la reglamentación específica de la Facultad.. Con posterioridad a su evaluación y aprobación, dichas Tesis de Licenciatura serán presentadas públicamente en forma oral por sus autores y se promoverá su difusión y la transferencia de sus resultados en coordinación con los organismos de Ciencia y Técnica de la Facultad.

Ord. nº 056

F. F. y L.

9. Propuesta de evaluación de la carrera

La Dirección del Departamento de Geografía deberá diseñar y coordinar, en forma conjunta con el Área Autoevaluación de la FFLy Letras, UNCuyo, un plan de evaluación del programa de formación de grado, bianual, que asegure el perfeccionamiento permanente de la propuesta.

ORDENANZA Nº 056

F. F. y L.